



**CONÉCTATE**

[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre

7 509655 000012

## Tras restricción, llaman a Xóchitl Gálvez 'Señora X'

Ciudad de México / El Universal

Ante la restricción del INE para hablar sobre Xóchitl Gálvez, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, señalaron a la panista como "La señora X".

La mañana del miércoles, AMLO dijo que ya fue notificado, luego de que el INE emitió medidas para que se abstenga de hablar de Xóchitl Gálvez y del proceso electoral de 2024.

Elizabeth García Vilchis, lectora de la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana", se refiere a Xóchitl Gálvez como "La señora X", luego de que el INE emitió medidas para que AMLO se abstenga de hacer comentarios sobre ella.

Las medidas del INE también incluyen que Presidencia de la República baje de sus canales oficiales video y versiones estenográficas de las mañaneras del 3, 4, 5, 7 y 11 de julio donde hace alusión a Xóchitl Gálvez.

No obstante, en el sitio web <https://lopezobrador.org.mx/>, página que AMLO ha mantenido desde que era opositor, se encuentran las versiones estenográficas de las mañaneras que el INE ordenó retirar.

Presidencia de la República confirmó que "se cumplió" con las medidas cautelares ordenadas por la autoridad electoral el pasado 13 de julio, luego de la denuncia presentada por Xóchitl Gálvez y partidos de oposición.



Fue 'mencionada' durante la sección 'Quién es quién' de la 'Mañanera'.



Los jueces rechazaron el proyecto original que proponía invalidar las actividades por no estar reguladas.

## Aprueban proceso del Frente Amplio por México

- Tras discusión, el Tribunal Electoral validó la convocatoria opositora.
- Sin embargo, ordenó al INE emitir lineamientos para dar certeza.

Ciudad de México / El Universal

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la convocatoria del opositor Frente Amplio por México, al considerar que el proceso interno que llevan a cabo los partidos políticos que integran ese colectivo no implica la realización de actos anticipados de campaña.

También ordenó al INE emitir lineamientos para regular los procesos internos que se realizan tanto en Morena como en el PRI-PAN-PRD rumbo a 2024.

Sin embargo, la mayoría del pleno rechazó el proyecto original de la magistrada Janine Otálora que proponía invalidar la convocatoria y suspender el proceso promovido por PAN, PRI y PRD, al señalar que se trata de

un fraude a la ley.

El magistrado presidente, Reyes Rodríguez propuso que el Consejo General del INE emita lineamientos, en un plazo no mayor de cinco días, a fin de regular este y otros actos similares, propuesta que fue aprobada por mayoría.

En dichos lineamientos, el INE deberá definir el tipo de propaganda que está permitida, conforme a la naturaleza de estos procesos.

En particular, deberá valorar la permanencia o retiro de la propaganda masiva en espectaculares, vehículos de transporte público y pintas de bardas, entre otros.

Las personas servidoras públicas están obligadas en todo momento a aplicar los recursos públicos a su cargo de forma imparcial, y que no pueden usar propaganda gubernamental con fines políticos.

Además, las prerrogativas de acceso a radio y televisión, disponibles para los partidos políticos no podrán utilizarse para la sobreexposición de las personas aspirantes o participantes de estos procesos político-partidistas.

La fiscalización de estos procesos deberá ser especializada para vigilar el origen y uso de los recursos empleados, además de que ser un ejercicio expedito apegado a los principios de certeza y transparencia en la rendición de cuentas.

El Consejo General deberá definir el periodo sujeto a revisión considerando el momento desde que inician; el tipo de gastos que serán contabilizados; gastos ordinarios y aquellos que se podrían considerar que benefician a una persona desde una perspectiva electoral.

## Piden juicio político contra magistrados de Suprema Corte

Ciudad de México / El Universal

El diputado Alejandro Robles Gómez (Morena) anunció que presentará una demanda de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por supuesta violación sistemática del artículo 127 constitucional.

Indicó que los ministros han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, y que no sólo es obligación del Ejecutivo.

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros que han



Presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros que han decidido ampararse"

Alejandro Robles Gómez

decidido ampararse", expresó.

Robles Gómez también hizo un llamado al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, para que se separe de su cargo, por participar en los procesos internos de su partido, de lo contrario indicó, presentará una denuncia formal.



### Confirma 'Tato' a Canales

El presidente del Monterrey, José Antonio Noriega, confirmó el fichaje del español y no descartó aún los posibles refuerzos de Lucas Moura y Luis Chávez. 1/DEPORTIVO

## Va FGR contra familiares de García Luna

Ciudad de México / El Universal

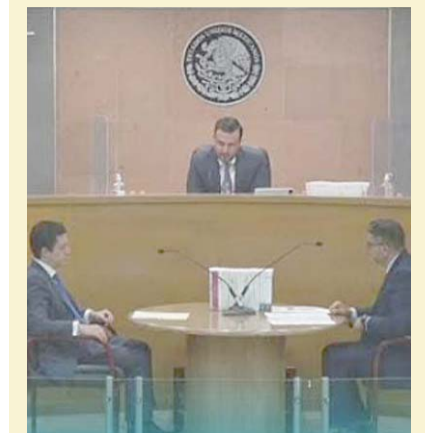
La esposa y dos hermanos del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, preso en Estados Unidos por nexos con el Cártel de Sinaloa, ya son buscados en más de 190 países, luego de que la Interpol emitió ficha roja para su localización internacional, a petición de la FGR.

La Fiscalía General de la República informó que Linda Cristina Pereira, una hermana y un hermano de García Luna, cuentan con orden de aprehensión, al igual que 60 personas presuntamente involucradas en los delitos de peculado y

lavado de dinero, relacionados con la firma de 10 contratos "ilegales y abusivos" que realizó el exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, para equipar las cárceles federales del país, generando daño al erario por 5 mil 112 millones de pesos.

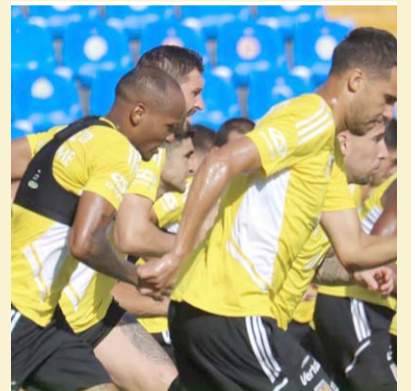
"Varias de esas personas ya se encuentran vinculadas a proceso y se han librado fichas rojas para quienes se fugaron del país en su momento", reportó este miércoles el Ministerio Público de la Federación.

Reveló que se han asegurado diversos bienes inmuebles, bloqueando las cuentas bancarias de los involucrados.



Dan visto bueno a consulta por fiscal

1/Local



Tiene Tigres equipo completo para torneo

1/Deportivo



Tiroteo en Nueva Zelanda deja 3 muertos

Internacional



Luis Miguel, el rey del streaming

1/En Escena



Acusan morenistas supuesta violación al artículo 127 constitucional.



Su esposa y dos de sus hermanos son buscados por la Interpol.



## 2024, el nuevo 'desafuero'

José Antonio Crespo

Es probable que Vicente Fox haya concebido la idea de frenar a López Obrador como candidato presidencial para 2006, pues había ya una gran enemistad personal.

Eso hubiera implicado que, de ganar AMLO, y dado su odio a Fox, lo hubiera llamado a cuentas (una asignatura pendiente en la democracia mexicana).

Eso, a partir de presuntas irregularidades de familiares y cercanos de Fox (si no es que de él mismo). La preocupación de Fox sobre el triunfo de AMLO tenía, pues, menos motivaciones ideológicas y más personales. De ahí que, al no encontrar asuntos más graves en AMLO, el gobierno se aferró su desacato judicial en el caso de El Encino.

Pero a la mayoría de la ciudadanía (80% según todas las encuestas), les pareció que eso, más que un acto para avanzar en el Estado de derecho y el combate a la impunidad se leyó como el uso político de la ley, algo contrario al espíritu democrático, donde se trata de que el gobierno esté al servicio de la ley y no la ley al servicio del gobierno.

Quienes nos opusimos al desafuero, 80% según las encuestas (entre ellos muchos de quienes AMLO considera como enemigos acérrimos, como Pepe Woldenberg, Lorenzo Córdova, Ciro Murayama o Jesús Silva Herzog), no hacíamos una defensa de AMLO (pues 80% es un porcentaje mucho mayor que el 35% del voto que obtuvo AMLO en 2006).

Era una postura en contra del burdo uso político de la ley para fines claramente políticos; recurso, de nuevo, abiertamente democrático que lejos de fortalecer el Estado de Derecho, lo debilita (por cierto, Xóchitl Gálvez se pronunció contra el desafuero contraviniendo la postura del PAN). De ahí que Fox se ganó el epíteto de "Traidor a la democracia".

En 2018 hubo otro intento de desafuero, pero ahora de Peña Nieto contra Ricardo Anaya, dados sus pleitos personales. El gobierno volcó a la PGR contra Anaya, que decía que, si había algo sólido, procedieran a su detención en plena campaña (lo cual no ocurrió).

Pasadas las elecciones, la PGR confesó que no tenía nada sólido; se trataba de bajar los votos al panista, lo cual se logró en buena medida. AMLO y Morena nada dijeron sobre ese atropello. A ellos eso sólo les molesta si va contra ellos, no contra los demás (lo que refleja que la democracia jamás les ha importado como fin en sí mismo, sino como medio circunstancial).

Y ahora, al emerger con fuerza Xóchitl Gálvez, AMLO le ayuda a fortalecerla como posible ganadora en el proceso interno de la oposición, además de darla a conocer por todo el país, lo que le ha ayudado. Es lo malo de decidir con el hígado y no con el cerebro. Pero ahora viene el ataque sobre los contratos de algunas dependencias públicas a la empresa de la senadora, lo que en sí mismo no es nada ilegal (aunque eso dependería de las condiciones, hasta ahora no despejadas). Es una especie de "desafuero político", pues no se pretende anularla legalmente de la candidatura (hasta ahora) ni meterla a la cárcel, sino bajarla de las encuestas y anularla como posible rival ganadora de Morena.

Paradójicamente, el acusador es quien viola la ley, pues desconoce la Ley Federal de Protección de Datos personales en Posesión de Particulares, cuyo artículo 67 estipula: Cap. XI, art. 67: "Se impondrán de tres meses a tres años de prisión al que, estando autorizado para tratar datos personales, con ánimo de lucro (político, podría agregarse), provoque una vulneración de seguridad a las bases de datos bajo su custodia".

Es claro el antidemocrático uso político de la ley. ¿Por qué nada habían dicho al respecto en todos estos años? Porque Xóchitl no era políticamente peligrosa. Una vez más, AMLO aplica lo que prometió desaparecer. Es igual a los demás (pero más hipócrita, pues se da baños de pureza, cual fariseo bíblico). Sus devotos le creerán todo lo que diga; los demás ya no le creen nada. La incógnita es cuántos hay en cada bando y cómo se reflejará eso en las urnas. No está claro por ahora.

Nuestros temas

# Mujeres y trabajo

Leticia Treviño

La baja participación de las mujeres en el mercado laboral sigue siendo un desperdicio para el desarrollo económico de México. Aunque el enfoque de género se ha ido incorporando en las empresas lo cual ha abierto espacios de trabajo para las mujeres, todavía hay rezagos considerables en puestos, condiciones y sueldos para las mujeres.

No hay duda del talento femenino y su capacidad de trabajo. Lo que falta son las condiciones y oportunidades para que haya más espacios de participación en condiciones de equidad. Las mujeres, todavía, se responsabilizan principalmente del cuidado del hogar lo cual les resta tiempo para ejercer profesionalmente.

En 2022, el 45 por ciento de las mujeres en edad de trabajar participaron en el mercado laboral mexicano de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este número compara, según el Banco Mundial con datos del 2021 de 192 países, con el promedio mundial del 46 por ciento y con el 49 por ciento de América Latina.

El Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, señala en su estudio del 2022 que, en México, 4 de cada 10 mujeres tienen un empleo o están en búsqueda de uno. Además, estimó que, en 2030, el PIB de México podría ser quince por ciento mayor que el de 2020 si sumamos a 8.2 millones más de mujeres a la economía que están en condiciones de incorporarse al mercado laboral.

Otros datos de este estudio señalan que más de la mitad de las mujeres en la economía remunerada carece de prestaciones, servicios de salud y certidumbre jurídica. Así mismo, la participación de las mujeres disminuye conforme aumenta el nivel jerárquico en la organización. Mientras que la presencia de mujeres alcanza el 36 por ciento de la plantilla laboral de las empresas listadas en las bolsas mexicanas de valores, se reduce a 21 por ciento en direcciones de áreas jurídicas, a 10 por ciento en direcciones de finanzas y a 4 por ciento en la dirección general.

En los consejos de administración de las 50 empresas más relevantes de México únicamente el 12 por ciento de sus integrantes son mujeres. De acuerdo con el documento "Gobierno corporativo. Estudio anual de consejos de administración y mejores prácticas de gobierno corporativo en

México" elaborado por World Talent Advisors, consultoría en talento ejecutivo, de un total de 605 consejeros, 530 son hombres y 75 mujeres. A nivel global, Francia y Noruega lideran los rankings de diversidad en consejos de administración con 44 y 40 por ciento de mujeres respectivamente. El promedio de la OCDE es de 28 por ciento.

En el país, una de cada cuatro mujeres ocupadas tiene un negocio, es decir 5.9 millones de mujeres trabajan por cuenta propia o son empleadoras. De ellas, ocho de cada 10 lo hacen en la informalidad.

En México, una mujer dedica 40 horas a la semana a tareas del hogar y de cuidados, lo que equivale a casi un trabajo de tiempo completo (de 48 horas semanales); en comparación, un hombre dedica casi 16 horas. Si el trabajo no remunerado fuera un sector económico, sería el más grande de México, al corresponder al 26 por ciento del PIB.

En el ámbito político, los números no son mejores. En México hay solo ocho mujeres gobernadoras de las 32 entidades (ya no contamos a Sheinbaum) y al tomar protesta en septiembre Delfina Gómez como gobernadora del Estado de México, tendremos 9 mujeres.

IMCO señala que en el gabinete federal el 44 por ciento de mujeres son secretarías de Estado. Al interior de estas, el 49 por ciento de los puestos de enlace es ocupado por mujeres.

Otro problema que enfrentan las mujeres en el ámbito laboral es la discriminación que se traduce en violencia de género y menos oportunidades para ascender o recibir un pago mejor o igual que sus pares hombres.

La minimización de las mujeres es muy frecuente en el discurso patriarcal, como muestra, el presidente no se ha cansado de señalar que Xóchitl Gálvez, precandidata por el Frente Amplio por México, como producto de la decisión de hombres, dejando fuera del debate su trabajo y sus resultados.

Alcanzar la igualdad de género en el mercado laboral requiere de acciones desde todas las trincheras. Es más difícil, pero no imposible, cuando quienes toman las decisiones tienen mentalidad machista y la violencia contra las mujeres se vive en todos los ámbitos. Hay mucho por hacer.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

## Dos ecocidios al hilo

Jessica Martínez Martínez

Por lo menos dos ecocidios se han realizado en el área metropolitana de Mty, N.L. en fechas recientes.

Digo al menos dos porque el gobierno estatal no ha informado adecuadamente, podrían existir más.

El primer Ecocidio conocido fue el del Río Santa Catarina, el segundo conocido fue el del Parque Niños Héroes (aunque ocurrió días antes).

En el Parque Niños Héroes se talaron 129 árboles adultos, el municipio alega que eran árboles secos, lo que se puede desmentir con imágenes satelitales, videos y fotografías de los visitantes del año 2023.

Al igual que el lobo que cuida las ovejas, así las Secretarías estatal y municipal que deberían cuidar árboles se dedican a talarlos.

Los árboles no son enemigos.

Los servicios ambientales que proporcionan los árboles en una zona tan contaminada son invaluable.

La ley de arbolado urbano plantea la reubicación y solo en pocos casos la tala de árboles.

El código penal tipifica los delitos ambientales.

Felix Arratia no ha dado rueda de prensa, comunicado oficial, no asistió al congreso, no ha mostrado los permisos, fotografías o prueba documental para justificarse.

El lobo, digo el Secretario de Medio Ambiente encargado de protegerlo ha colaborado en la planeación y ejecución de los ecocidios.

En el Parque Niños Héroes se dejaron de regar incluso los pocos árboles reubicados y se abandonaron patos que ya no tienen donde vivir.

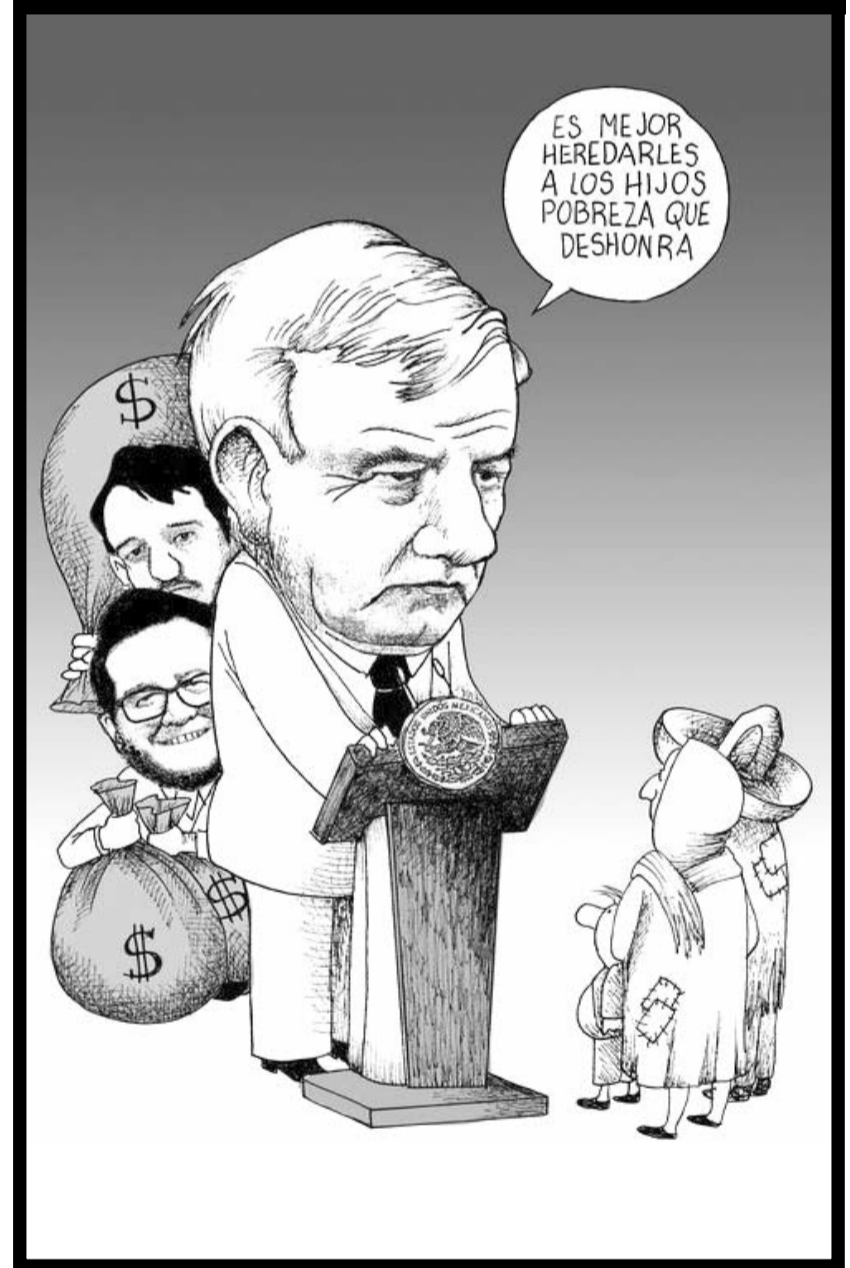
Las autoridades federales no dicen nada.

El gobernador está en plan de disociación hablando de fútbol "as usual".

A dos años de esta administración no vemos claras las acciones en favor del medio ambiente, parece que el único plan es que no hay plan.

Hay amparos y denuncias por estos ecocidios, sólo falta esperar que la justicia sea más pronta y expedita que los prontos y expeditos ecocidios en el poder.

## Candil de la calle



## Los costos del 2024

Ana Paula Ordorica

En México todo gira actualmente en torno a quién va a gobernar el 2024. El presidente López Obrador parece preocuparse exclusivamente por lograr que la campaña de Claudia Sheinbaum encienda y por atacar a Xóchitl Gálvez utilizando todo el poder del Estado para intentar tumbarla. No importa si rompe la ley. Está en modo campaña, pero no de esas campañas que buscan demostrar las acciones positivas de su gobierno para, sobre éstas, pedir el voto. Su modo campaña es atacar y aplastar. Esto nos está dejando fuera de muchas jugadas como país. Una de ellas, aprovechar los raudales de dinero que Biden le está inyectando a las energías renovables vía el Acta para Reducir la Inflación, el IRA por sus siglas en inglés. La semana pasada escribí sobre mi visita a una planta de hidrógeno verde en Puertollano, España. Esta semana pensaba escribir sobre Xóchitl; sobre las pre-campañas; sobre el INE inoperante ante un presidente que hace hoy exactamente lo que pedía que no hicieran sus antecesores, pero me topé con dos textos que demuestran lo costoso que es y será para México el 2024.

Uno fue una entrevista al ex Primer Ministro de Italia, Paolo Gentiloni, actual Comisionado Económico de la Unión

Europea, para el Financial Times. En ésta, Gentiloni advierte que Estados Unidos le va a robar el mercado al bloque europeo en inversiones y talento en el sector de tecnologías verdes.

Washington, dice Gentiloni, está inyectando cientos de miles de millones de dólares en subsidios y exención de impuestos para nuevas inversiones en energía y manufactura verde (vehículos eléctricos; proyectos de hidrógeno verde y baterías) mientras Europa está primero pensando en su regulación.

Gentiloni se queja de que el bloque europeo "solamente" está invirtiendo 10 mil millones de euros para innovación en el sector. Esto le parece una suma y un esfuerzo pequeño ante lo que va a generar el IRA, que Goldman Sachs estima llegará a un billón de dólares (1 trillón, en inglés). La consecuencia será una fuga de inversión y talento hacia Estados Unidos. Por ello Gentiloni quiere que Europa se ponga las pilas.

La segunda nota fue un texto del presidente del BID, Ilan Goldfajn, para El País, en el que habla de América Latina y su posición como la región que podrá resolver los grandes problemas de nuestros tiempos, en especial el calentamiento global.

Goldfajn afirma que Chile, Colombia y Costa Rica han anunciado estrategias fundamentales para lidiar con el cambio climático. Según Climate Action Tracker, éstas son 3 de

las 6 mejores estrategias que hay actualmente en el mundo.

Chile está apostando al hidrógeno verde. Quiere producirlo de la forma más económica en el mundo para el 2030 y lograr ser el primer exportador para el 2040. La Comunidad Europea va a invertir en Chile millones de dólares en este sector. Por ello ayer se reunió Ursula Von der Leyen con Boric en el marco de la reunión UE-CELAC.

Brasil está invirtiendo también en hidrógeno verde con estimaciones de que para el 2050 van a exportar 4 millones de toneladas al mundo. Además, el año pasado fue el tercer país que más invirtió en plantas de energía eólica, detrás de China y Estados Unidos.

Uruguay ha logrado atraer la producción de vehículos eléctricos de Volkswagen porque el país funciona básicamente con energía limpia. Esto permite a la empresa cumplir con sus propias metas ecológicas.

Qué coraje leer que existen todas estas oportunidades para México, pero que pasen sin que las veamos porque todo es hoy pensar en el 2024. No veo a nadie en el actual gobierno intentando que México se inserte como parte de Norteamérica para que los incentivos del IRA apliquen para inversiones en México. Por el contrario, estamos espantando inversiones nacionales y extranjeras. Lo que ocurre actualmente es la definición exacta de que el gobierno de López Obrador está solamente pensando en la próxima elección y no en la próxima generación.

¡Qué rabia ver como se nos van tantas oportunidades!

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

•JESUS CANTU LEAL •ROGELIO CANTU GOMEZ  
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984  
•JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE  
•ROLANDO MACIAS BERMUDEZ •JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO  
COORDINADOR DE INFORMACION COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3.  
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexopt

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES  
DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 Int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.  
Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el  
4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso  
No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de  
sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor)  
No. 04-2001-070911225500-101



El Tribunal Electoral confirmó que la gobernadora de Campeche cometió el ilícito; tendrá que ser inscrita en registro de personas sancionadas por dicho delito.

## Cometió Sansores violencia política de género: TEPJF

Ciudad de México / El Universal

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cometió violencia política de género en contra de diputadas federales del PRI, por lo que debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género.

El asunto se originó porque las diputadas federales del PRI denunciaron a la gobernadora de Campeche por expresiones difundidas en un episodio del programa "Martes del Jaguar", en las que aseguró que algunas legisladoras enviaron fotografías íntimas al presidente de este partido, Alejandro Moreno, a cambio de favores políticos.

En ese momento, la Sala Superior determinó que los derechos de las dipu-

tadas del PRI fueron afectados y ordenó la adopción de medidas para proteger y reparar dichas afectaciones.

En tanto, la Sala Regional Especializada determinó que hubo violencia política de género en perjuicio de las diputadas, lo cual llevó a la imposición de sanciones económicas a las personas responsables y a su inclusión en el registro de personas sancionadas.

En la impugnación del caso, la Sala Superior confirmó que las expresiones que fueron denunciadas sí constituyeron violencia política de género y reafirmó la necesidad de inscribir a la gobernadora y las demás personas responsables en el registro de personas sancionadas, por un periodo que deberá determinar la Sala Especializada.

Por otra parte, se acordó no imponer medidas de reparación ya que estas fueron aprobadas en un asunto anterior.

## Planea Xóchitl denuncia por llamarla 'Señora X'

Ciudad de México / El Universal

La senadora Xóchitl Gálvez anunció que en su ola de denuncias contra Presidencia, también incluirá a la periodista Ana Elizabeth García Vilchis, que dirige la sección "Quién es quién en las mentiras" de la conferencia matutina, tras haberla señalado como "La señora X".

En conferencia de prensa en Morelos, la también aspirante a la presidencia por el Frente Amplio expuso que sus denuncias llevaron a Andrés Manuel López Obrador a bajar cuatro de las mañaneras, aunque ella denunció cinco.

"Seguramente hoy voy a denunciar a la señorita Vilchis porque seguramente la señora X soy yo", aseguró.

"Está tratando de darle la vuelta porque el presidente todo trampea. Entonces yo voy a insistir en el INE que nos deje en paz que se ponga a trabajar", sentenció Gálvez.

### VILCHIS LLAMA 'SEÑORA X' A GÁLVEZ

En la conferencia matutina, Vilchis se refirió a las elecciones del 2024 y acusó una exageración de publicistas que ponen a la cabeza a "La señora X", según sus palabras tras el llamado de atención del organismo electoral que les impide referirse a Xóchitl Gálvez.

"Vamos a iniciar con algo bastante interesante, porque los publicistas de la 'señora X' difunden una encuesta que la pone por los cielos a solo un pasito del paraíso y todos los medios la difun-



La aspirante opositora aseguró que buscan 'darle la vuelta' a orden del INE.

den como un acontecimiento cuando en realidad lo que esconden es que se trata de una estrategia publicitaria", describió en la sección "Quién es quién".

En su mensaje ante medios, la legisladora aprovechó para agradecer a la sociedad civil Ley y democracia por la defensa en su caso, sin embargo, también consideró que no es el momento de implementar la convocatoria por el proceso de la contienda interna del Frente opositor.

"Si vulneran tu intimidad es una manera de acosar, no sólo a mí, sino a cualquier mexicano que levante la voz,



Seguramente voy a denunciar a la señorita Vilchis porque seguramente la 'Señora X' soy yo (...) Está tratando de darle la vuelta porque el presidente todo trampea. Entonces yo voy a insistir en el INE que nos deje en paz que se ponga a trabajar"

Xóchitl Gálvez



Por el delito de desaparición forzada.

## Dictan prisión militar por caso Ayotzinapa

Ciudad de México / El Universal

Por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada, relacionado con el caso Ayotzinapa, una jueza federal dictó auto de formal prisión contra el exmilitar Francisco Narváez Pérez, detenido la semana pasada en la ciudad de Querétaro.

La titular del Juzgado Segundo de Distrito en Procesos Penales Federales de Toluca, Estado de México, Raquel Ivette Duarte Cedillo, calificó de suficientes los indicios presentados por la Fiscalía General de la República (FGR) para procesar al exintegrante del 27 Batallón de Infantería en Iguala, Guerrero, por dicho delito considerado grave.

De esta manera, Narváez Pérez seguirá procesado en el Campo Militar Número 1-A, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), durante el tiempo en que dure el proceso judicial que se le sigue a él y otros 10 militares presos por el caso Ayotzinapa.

Elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) le cumplimentaron al exsoldado raso una orden de aprehensión por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada, en la ciudad de Querétaro, por lo que fue recluido en la prisión del Campo Militar 1-A.

Según autoridades, Narváez Pérez causó baja de la Secretaría de la Defensa Nacional en octubre de 2015, un año después de la desaparición de los estudiantes.

Se trata del décimo militar detenido por la Fiscalía General de la República, luego de que en junio se libró 16 órdenes de captura contra militares de Iguala.

## Promete PAN continuar los programas sociales

Ciudad de México / El Universal

En relación con la política social, los programas sociales y las declaraciones del expresidente Vicente Fox, la Comisión Redactora de la Plataforma Electoral 2024 del Partido Acción Nacional (PAN), señala que dentro de sus trabajos se tiene contemplado plantear la continuidad y la consolidación de los apoyos sociales para la población.

Cabe recordar que dichos apoyos han sido parte desde hace 24 años de la política social del país y que los gobiernos de Acción Nacional crearon muchos de los más efectivos. Por eso, consideramos que es fundamental recuperar la visión de Estado en su realización.

Lejos de dar pasos atrás, el PAN buscará realizar planteamientos para avanzar aún más en las áreas de oportunidad y contra las insuficiencias existentes.

Por ejemplo, en la actualidad hay graves problemas relativos a la transparencia e imparcialidad en la dotación de diversos programas de apoyos, mismos que deben resolverse.

Las bases constitucionales que dan sustento a los programas sociales marcan claramente una línea básica de derechos fundamentales que deben ser fortalecidos y nunca disminuidos. Los programas sociales son necesarios para alcanzar una verdadera igualdad.

Además, ninguna persona debe carecer de seguridad social, medicinas y

atención médica de calidad, y políticas públicas como el Seguro Popular demuestran que sí es posible.

Por ello, se necesitan más derechos en igualdad, y mayor honestidad y transparencia en los recursos que se aplican.

### POSPONEN MARCHA

A petición de Xóchitl Gálvez, se pospuso la marcha programada para este domingo 23 de julio en defensa de la senadora por los ataques del gobierno, anunció la agrupación ciudadana Ley y Democracia, organizadora de la movilización.

En redes sociales, la ONG compartió un video en la que la legisladora pide que se deje para otro momento la realización de la marcha, para evitar que ella pudiera ser acusada de actos anticipados de campaña y sancionada.

"Muchas gracias por la intención de organizar una marcha en defensa de la legalidad, de este domingo. Me parece que es mejor en este momento no hacerlo, nos pueden acusar de actos anticipados de campaña y ya ven cómo está el gobierno. Gracias, gracias, lo dejamos para otro momento", expresa Xóchitl Gálvez en el video.

La organización Ley y Democracia indicó que "lo más importante ahora es ser responsables, cuidar a #LaSeñoraX y evitar cualquier posible sanción. En Palacio andan muy enojados y desesperados, seamos prudentes".



Marko Cortés Mendoza, presidente de Acción Nacional.



Por supuestas irregularidades al frente de la Conade.

## Alistan denuncia contra Ana Gabriela Guevara

Ciudad de México / El Universal

El diputado federal del PAN, Rommel Pacheco, anunció que alista una denuncia contra Ana Gabriela Guevara por el mal manejo de la Conade.

Entrevistado al interior de la Cámara de Diputados, el legislador condenó que la funcionaria y exvelocista, haya determinado quitarle el apoyo a los deportistas que iban a participar en el Campeonato Mundial Universitario, a realizarse en China.

"Después de tantos años de entrenamiento, de preparación, y de combinarlo con la escuela, es lamentable que les digan que por falta de presupuesto no pueden asistir, y esto es una rayita más a lo que está pasando en el deporte, ya varios diputados hemos llamado a com-

parecer a la titular de la Conade, hace unos meses también dio de qué hablar por la falta de apoyo al equipo de natación artística, y recientemente también quitó el apoyo para el campeonato mundial de natación, entonces sí vamos a meter una denuncia", expuso.

El diputado señaló que la querrela "se está trabajando" aunque evitó dar más detalles por el sigilo de la investigación que deberá abrirse.

"Pues se está trabajando, se está trabajando por las irregularidades que han sucedido en esta administración, ya un juez había dictaminado que se le restituya las becas a las atletas de natación artística y hasta el momento no lo han hecho, entonces hay un proceso abierto, pero nosotros haremos lo propio", indicó.

A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO

capillas  
del  
CARMEN

818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



## RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

## Dice Noroña tener 'otros datos' sobre encuestas

CDMX / El Universal

Gerardo Fernández Noroña señaló que apretará el paso en la disputa por la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, en la que dicen que no tiene posibilidades, "que ando valiendo madre".

Ante las encuestas que lo ponen en el tercer lugar, antecedido por Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, y en otra en un empate técnico con Adán Augusto, el petista afirmó que él tiene otros datos.

"La moneda está en el aire, de quien vaya a ser el coordi-

nador", acotó.

En una gira por Aguascalientes, anunció que continuará realizando sus asambleas informativas en las plazas públicas, que es donde se disputan los destinos de la nación.

Luego de las medidas cautelares impuestas a los aspirantes presidenciales de Morena por parte del Instituto Nacional Electoral, Fernández Noroña señaló que, desde el comienzo del proceso interno, el INE no tuvo los "redaños" para decir que no se podía hacer ese proceso y a estas alturas pretende constreñirlos.

El INE pretende limitar el

derecho constitucional a la libre reunión, libre manifestación y libre expresión de las ideas. "Ahora quiere mandarnos a lugares cerrados a hablar con las paredes; me parece un despropósito".

Indicó que, de la postura del Instituto Nacional Electoral, le parece positivo que dijo "preferentemente", y que en su caso prefiere las plazas públicas.

Además, retomó el tema del financiamiento de sus compañeros de la 4T y señaló que el posicionamiento que hizo Mario Delgado, presidente de Morena, a que los aspirantes se deslinden de los anuncios

“

Ahora (el Instituto Nacional Electoral) quiere mandarnos a lugares cerrados a hablar con las paredes. Me parece un despropósito"

Fernández Noroña

publicitarios no es suficiente.

Ante el cuestionamiento del posible origen de los recursos, indicó que él no quisiera especular sobre el tema.



El petista afirmó que 'la moneda está en el aire'.

## Impugnará Sheinbaum medidas del INE

CDMX / El Universal

Claudia Sheinbaum Pardo señaló que el partido Morena no le ha notificado ningún tipo de medidas cautelares que haya emitido el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a dejar de hacer recorridos, o asambleas informativas en todos el país como lo ha venido haciendo, no obstante, adelantó que conoce la resolución por los medios y en cuanto llegue procederá a impugnarla.

De visita en San Luis Potosí en donde se reunió con empresarios y después sostuvo una asamblea informativa con simpatizantes de la 4T en instalaciones de la Feria Nacional Potosina (Fenapo), Sheinbaum Pardo indicó que ya le debía la visita a los potosinos y al gobernador Ricardo Gallardo Cardona con quien tiene una muy buena relación.

Al respecto de las nuevas medidas cautelares emitidas por el INE, refirió "todavía no



La exjefa de Gobierno manifestó que no ha sido notificada.

estamos notificados, ni nos ha dicho el partido nada, en cuanto llegue vamos a ver que resolvemos...sí se va a impugnar porque el hecho es que lo que estamos haciendo no es proselitismo personal y todos los partidos tienen el derecho a construir el activismo político con sus militantes y simpatizantes".

Por otro lado, Claudia Sheinbaum cuestionada al res-

pecto de si le gustaría en búsqueda de la presidencia de la república existiera una eventual contienda entre dos mujeres, Xóchitl Gálvez por parte de la oposición y ella por parte del oficialismo, sostuvo que en realidad no se trata de las personas, ni de si son hombres o mujeres, sino que se trata de un tema de proyectos confrontados.

## Ebrard, dispuesto a debatir con Xóchitl

CDMX / El Universal

El aspirante a la presidencia, Marcelo Ebrard, dijo estar dispuesto a debatir con la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, ante la posibilidad de que sea la candidata de la oposición.

Durante un evento en Querétaro, insistió en que todos los que participan en estos procesos deberían estar abiertos al debate.

"Con Xóchitl si ella resulta ser la candidata del frente que representa, que yo veo que es mucho, pues reinstalar o defender políticas de antaño, pues vamos a debatir, claro que sí, con respeto, considerando que es una dama, igual que lo es Claudia", apuntó.

Si bien dijo que su objetivo no es hacer debates destructivos, sí se pueden hacer críticas firmes, como su postura en torno a José Ángel Gurriá.

"José Ángel Gurriá, exsecretario de Hacienda, creo que



El excanciller urgió a todos los aspirantes a discutir ideas.

ahora está haciendo el plan de Xóchitl o el que Xóchitl va a defender, entonces, o eso dijeron. Temerario ¿no? Poner a este cuate a hacer tu plan de gobierno", expresó.

"Es el retro, retro. O sea, vamos al regresar zedillismo por la puerta de atrás. Con él sí debatí en la Cámara Diputados con toda energía y firmeza porque no nos quería

decir la cifra del Fobaproa, me acuerdo perfecto, como si fuera ayer, no quería, entonces le tuve que regalar lápiz y decirle: bueno, ¿sí sabes sumar usted? Para que no de la cifra", expuso Ebrard.

Reiteró que el resto de las corcholatas deben dar sus puntos de vista sobre distintos temas, a fin de que la gente conozca sus propuestas.



El exsecretario de Gobernación pidió confianza en la 4T.

## Ve Adán Augusto necesaria la continuidad de la 4T

CDMX / El Universal

Adán Augusto López afirmó que para que haya continuidad con cambio en México y los programas sociales no solo se mantengan, sino se multipliquen y fortalezcan, es indispensable la permanencia de la Cuarta Transformación, donde el pueblo decide y manda, lo que, dijo, es ya irreversible.

"Es necesario consolidar este movimiento porque ha traído consigo una política social nunca vista, diseñada por el presidente López Obrador para apoyar a la gente,

al pueblo al que anteriores gobiernos jamás voltearon a ver", aseguró en asamblea informativa en Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Ante simpatizantes reunidos en la comunidad de Carlos A. Madrazo, subrayó que el pueblo es atendido como no se hacía desde hace más de 80 años en el país, desde la época del presidente Lázaro Cárdenas del Río, y por ello, "debemos respaldar y dar el último empujón juntos, solidarios, unidos con el presidente Andrés Manuel López Obrador".

## CELEBRA IMPULSO DEL SURESTE

Adán Augusto López celebró que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya decidido impulsar el sureste de México con el establecimiento de megaproyectos, tales como el Tren Maya y la refinera de Dos Bocas.

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena destacó que, por ejemplo, el Tren Maya es un proyecto que generará desarrollo y empleos en las entidades de Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Tabasco y Campeche.

"Vamos a tener en función

el Tren Maya para antes de que finalice el año; para que vean que sí se puede. Veremos pronto concretizado este sueño. Hacía más de 100 años que no se construía una vía férrea para pasajeros y para carga en México. Hoy ningún país en el mundo construye un tren de más de mil kilómetros, como lo hace el gobierno del presidente López Obrador", declaró.

Insistió en la importancia de que continúe la confianza en la 4T, ya que señaló que actualmente el bloque opositor está buscando gestionar el regreso de las políticas neoliberales.

## Apuesta Monreal por el nearshoring

CDMX / El Universal

Ricardo Monreal planteó apostar por el llamado *nearshoring*, es decir la relocalización de la industria internacional en la frontera norte de México en estados como Tamaulipas, para detonar el crecimiento económico y empleo en esas regiones del país.

Para Tamaulipas, puntualizó que su propuesta es fortalecer su estructura industrial y de proveeduría de bienes y servicios para aprovechar la oleada de inversiones que tendremos los próximos años.

Para aprovechar la relocalización de la industria internacional (*nearshoring*), explicó que es necesario mejorar nuestra infraestructura, ofrecer incentivos fiscales y promover la capacitación laboral.

Con estas medidas, aseguró, Tamaulipas se convertirá en un destino atractivo para las inversiones y crear un futuro mejor para todos los tamaulipecos.



El senador con licencia propone fortalecer la industria.

Dijo que construir un nuevo marco legal permitirá crear un nuevo consenso social en el cual se logren mecanismos efectivos de colaboración entre todas las partes interesadas en la producción.

Además, Ricardo Monreal sostuvo que se deben promover políticas que impulsen la innovación, el desarrollo tecnológico, la inversión en infraestructura y la preservación del entorno natural.

## EXIGE SOLUCIÓN A PROBLEMAS MIGRATORIOS

De ser elegido para coordinar los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación, Monreal adelantó que exigirá a Estados Unidos una solución integral a los problemas migratorios, para garantizar una "vecindad duradera" y para que se cumpla el respeto al derecho a una vida digna para los migrantes y no utilizarlos como instrumento político.

## Defiende Velasco los programas sociales

Redacción

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Manuel Velasco Coello, llevó a cabo una gira por el estado de Sinaloa en la que destacó la urgencia de generar programas de apoyo para los pescadores de la entidad, asegurando que es fundamental garantizar que puedan llevar el sustento a sus familias y seguir contribuyendo con la economía local.

Durante una asamblea informativa, Velasco Coello resaltó la importancia de continuar con la política del presidente López Obrador y llevar los programas sociales al siguiente nivel. Para ello, propuso replicar en Sinaloa los programas exitosos que se implementaron durante su gobierno en Chiapas.

El aspirante detalló que en Sinaloa hay alrededor de 22 mil 500 pescadores, de los cuales aproximadamente 18



El senador con licencia del PVEM visitó Sinaloa.

mil 500 viven en condiciones de pobreza. Por ello, considera indispensable crear programas de apoyo para este sector, tomando como ejemplo el programa que implementó en Chiapas, que entregaba apoyos económicos a 8 mil pescadores durante la época de veda, para evitar que ellos y sus familias quedaran en situación de abandono durante este periodo en el que no pueden realizar su

actividad pesquera. Velasco Coello compartió su experiencia al frente del Gobierno de Chiapas, destacando la política que priorizó de entregar los apoyos al campo directamente a los productores para evitar intermediarios y el coyotaje. Esta medida permitió que los productores agropecuarios recibieran todos los beneficios de los apoyos y no se quedaran en manos de terceros.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	54,036.27	53,740.16	-0.55%
MEXICO BIVA	1,114.90	1,108.74	-0.55%
NUEVA YORK	34,951.93	35,061.21	0.31%

Intereses			
TIE 28 días	11.4915	Cetes 28 días	11.18
Udis 19	7,775659		
TIE 91 días	11.4924	Cetes 91 días	11.39
Udis 20	7,776508		
TIE 182 días	11.5160	Cetes 182 d.	11.42
Udis 21	7,777358		
GPP	8.11	Cetes 350 d.	11.40
Udis 22	7,778207		

Metales	
Centenario	\$41.800
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.23	\$17.20
Interbancario 18	\$16.74	\$16.75
Interbancario 19	\$16.71	\$16.72

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	70.17
Brent	79.41
WTI	75.28



24 y 25 en Cintermex  
North American World Dance Challenge 2023



# El Porvenir Económico

**El dato del día**  
El gobierno federal quiere que, en 2030, la mitad de las ventas de vehículos ligeros y pesados en el país sea de unidades cero emisiones, es decir, automóviles eléctricos e híbridos eléctricos conectables, de acuerdo con la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME).

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 20 DE JULIO DE 2023

Mundo Financiero			
19 de julio de 2023			
Tipo de cambio			
Dólar spot	Compra	Dólar	Venta
16.7667	16.23		17.20
pesos			Cetes (28 días)
			Hoy 11.18
			Anterior 11.29
Sin cambio			
IPyC	Euro	Dow Jones	
53,740.16	18.45	35,061.21	
unidades		unidades	
6 centavos menos			
Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Indice	
Baja 296.11 pts	0.11999	Sube 109.28 pts	
0.55% menos	0.00023 centavos menos	0.31% más	
Bolsas del mundo			
Bolsa	Actual	Cierre	
S&P 500	4565.72	4554.98	
BOVESPA	117841.	118219.	
NASDAQ 100 Index	15826.3	15841.3	
DOW JONES	35061.2	34951.9	
NIKKEI	32896.0	32493.8	

## Reitera Canadá preocupaciones por medidas contra maíz transgénico

Ciudad de México.-

El gobierno de Canadá reiteró sus preocupaciones por las medidas contra el consumo de maíz transgénico que ha emprendido México. En esta ocasión se pronunció por las modificaciones de la NOM 187, referente al uso de grano genéticamente modificado en el consumo de tortillas para consumo humano.

La queja del gobierno canadiense se dio a través de un comentario publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), en el que asegura que esas "significativas modificaciones" a la norma son preocupantes.

Con la entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana 187 (NOM 187), impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se estableció que queda prohibido elaborar y comercializar tortillas con maíz transgénico. Lo anterior pese a que históricamente así ha sido, además de que el maíz utilizado para tortillas es el blanco, del cual México es autosuficiente.

No obstante, estudios han revelado que más del 80 por ciento de las tortillas que se elaboran en el país tienen partículas de maíz transgénico, lo anterior sumado a que recientemente el gobierno abrió la puerta a la importación de maíz blanco desde Sudáfrica, país que siembra grano gené-



Exigen que México presente "evidencia científica" que respalde la medida.

camente modificado.

En su comentario, el gobierno canadiense también señaló que la medida de México va en contra del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"El Artículo 9.13.4 del T-MEC requiere que las partes notifiquen todas las reglamentaciones sanitarias y fitosanitarias propuestas que puedan tener un efecto sobre el comercio, incluidas las que se ajustan a las normas, directrices y recomendaciones internacionales pertinentes", señala el documento.

De igual forma pide que el gobierno

mexicano explique si esta nueva medida es sólo para la masa y tortilla o se extiende a otros sectores. Al tiempo que deje claro si la norma se refiere sólo a harina de maíz o también a la de otras semillas como el trigo.

De esta forma los canadienses se unen al Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), que a través de su Servicio de Agricultura Extranjera, solicitó a México demorar la implementación de los cambios a la NOM 187, así como exigir que presente "evidencia científica" que respalde la medida.



El organismo patronal indicó que la sociedad no puede quedarse de brazos cruzados ante la creciente crisis de inseguridad.

## Coparmex llama a no normalizar violencia

Ciudad de México/El Universal.-

México vive una crisis por la incesante y creciente violencia que se vive a lo largo y ancho del país y que arrebató la vida a 80 personas diariamente, aseguró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), al señalar que las muertes y desapariciones, el impacto del crimen organizado, la migración forzada, la extorsión, la conflictividad social y política, son signos de una crisis que le ha robado la tranquilidad a los mexicanos.

"Este país ya no puede más. No puede seguir bajo la misma ruta de violencia desbordada. Hablar de que este es el sexenio más violento de la historia de nuestro país, no debe ser sinónimo ni de normalizar la violencia ni de asumir cada homicidio o delito como una cifra, pues detrás de estas afirmaciones están vidas perdidas, dañadas o rotas", dijo.

En un comunicado, el organismo patronal indicó que la sociedad no puede quedarse de brazos cruzados ante la creciente crisis de inseguridad.

"Pareciera haberse perdido el control: igual se ataca a funcionarios públicos que se cometen masacres, se asesina periodistas, se usan minas explosivas, se quita la vida a líderes sociales o se revelan acercamientos entre personajes de la delincuencia con autoridades", enfatizó.

Expresó que se ha descompuesto nuestro tejido social, y reconoció que las autoridades no pueden solas, por lo que la sociedad y las familias tienen

mucho que hacer.

"La justicia y la paz no se entienden la una sin la otra; procurar la justicia significa darle a cada uno lo que le corresponde. Quien trabaja, por ejemplo, merece un ingreso justo que permita vivir con dignidad a esa persona y su familia.

"Hoy, es claro que muchos jóvenes no identifican con facilidad ese modo honesto y digno de vivir, y los incentivos a sumarse al crimen organizado parecieran mayores pese a los riesgos que implica. Si bien la impunidad es otro enorme aliciente, la falta de oportunidades para educarse, trabajar y contar con un salario digno son otro desafío. Es claro que una parte de la responsabilidad recae en la autoridad, pero otra muy importante en la sociedad", expuso.

Precisó que se equivocan los padres y madres de familia al pensar que las escuelas o colegios son los responsables de formar a sus hijos como auténticos ciudadanos.

La formación, agregó, comienza y se completa en los hogares, la responsabilidad no es única ni recae en los docentes ni en las autoridades educativas. En ello también la sociedad tiene una enorme responsabilidad, y más aún, el núcleo social que es la familia.

"La paz necesariamente pasa por la impartición de la justicia, así como por un Estado de Derecho que sustente y asegure un orden justo para todos, y restablezca las condiciones indispensables de legalidad y transparencia, que nos permitan avanzar hacia una realidad distinta y mejor", indicó.

## SAT pone lupa a industria automotriz

Ciudad de México/El Universal.-

Luego de haber realizado 247 revisiones sobre la industria automotriz, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que está fiscalizando a 207 contribuyentes más de dicho sector.

Con ello, y dependiendo de los resultados de dichas revisiones, el órgano recaudador de impuestos dijo que se les invitará a corregir su situación.

Se trata de empresas armadoras y su cadena de suministro que operan en el país.

Señaló que esta tarea la realiza a través de la Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC), con el fin de continuar con las acciones delineadas en el Plan Maestro 2021 a 2023.

Así como para incentivar la regularización de impuestos y corrección de diferencias a contribuyentes del sector automotriz.

Según el SAT las acciones de fiscalización a la industria automotriz están dando resultados y el continuo esfuerzo muestra paso firme en la recau-



Se trata de empresas armadoras y su cadena de suministro que operan en el país.

dación, además de piso parejo en la contribución de todos los sectores económicos del país.

Como muestra reveló que del periodo comprendido entre 2019-2023, los ingresos obtenidos por medio de este sector, que pertenece a los grandes con-

tribuyentes, ascendieron a 49 mil 224 millones de pesos.

Destacó que esta cifra representa un incremento del 152% en términos reales, en comparación con el periodo 2012-2018 cuando se recaudaron 14 mil 523 millones de pesos.

## Suben ventas de Gruma en segundo trimestre

Ciudad de México/El Universal.-

En el segundo trimestre de 2023, Gruma, uno de los principales productores de harina de maíz y tortillas en el mundo, registró un aumento de 24% en sus ventas netas en comparación con el mismo periodo en 2022, alcanzando los mil 657 millones de dólares.

De acuerdo con la firma, este crecimiento se atribuye a la transferencia de costos y gastos, así como a un mayor volumen de ventas. En su reporte financiero correspondiente al segundo trimestre del año, explicó que sus ventas netas en Estados Unidos se incrementaron en un 23%, llegando a 928.5 millones de dólares, debido al traspaso de costos y gastos incrementales a la línea superior del estado de resultados, junto con una mezcla de ventas más rentable.

Así, la demanda de productos en Estados Unidos, especialmente en el mercado de tortillas, se mantuvo fuerte sin señales de cambio hacia productos de menor costo.

En cuanto al mercado mexicano, Gruma dijo que las ventas netas aumentaron en 19%, llegando a 489.6 millones de dólares, gracias a la gestión de la inflación y a un mayor volumen de ventas.

Como resultado, la utilidad neta de



La demanda de productos en Estados Unidos, especialmente en el mercado de tortillas, se mantuvo fuerte.

Gruma en el periodo fue de 96.6 millones de dólares, lo que representa un incremento del 41% en comparación con el segundo trimestre de 2022.

Así, en la primera mitad del año 2023, la utilidad reportada por la empresa fue de 172.4 millones de dólares, un aumento del 33% respecto al mismo periodo en 2022, cuando obtuvo ganancias netas por 129.5 millones de dólares.

Gruma también informó a los inversionistas sobre el desempeño de sus

operaciones en distintas regiones. En Asia y Oceanía, los resultados han mejorado, mientras que en Europa y Centroamérica han sentido más significativamente los efectos de la sensibilidad de precios debido a la inflación.

Durante el primer semestre de 2023, las ventas netas totales de la empresa ascendieron a 3 mil 242 millones de dólares, lo que representa un aumento del 25% en comparación con el mismo periodo en 2022, cuando las ventas sumaron 2 mil 601 millones de dólares.



### AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 3 de julio del 2023 comparecieron los señores FLORENTINO BRIONES DOMÍNGUEZ, CARLOS BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA DEL CARMEN BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA TERESA BRIONES DOMÍNGUEZ, FERNANDO BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA OLGA BRIONES DOMÍNGUEZ, ALBERTO BRIONES DOMÍNGUEZ, MARTHA BRIONES DOMÍNGUEZ y FRANCISCA BRIONES DOMÍNGUEZ, a iniciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU PADRE EL SEÑOR FLORENTINO BRIONES ALVAREZ, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 172,457 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 13,830, de fecha 25 de Agosto de 1999, otorgada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 51, con ejercicio en el Primer Distrito Registral del Estado de Nuevo León, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por EL SEÑOR FLORENTINO BRIONES ALVAREZ, en el cual designo como sus Únicos y Universales Herederos a sus hijos respectivamente, los señores FLORENTINO BRIONES DOMÍNGUEZ, CARLOS BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA DEL CARMEN BRIONES DOMÍNGUEZ, FERNANDO BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA OLGA BRIONES DOMÍNGUEZ, ALBERTO BRIONES DOMÍNGUEZ, MARTHA BRIONES DOMÍNGUEZ y FRANCISCA BRIONES DOMÍNGUEZ, quienes aceptaron el Testamento otorgado por el señor FLORENTINO BRIONES ALVAREZ, y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos, y a la señora MARIA DEL CARMEN BRIONES DOMÍNGUEZ, la designó como Albacea, quien procedió a aceptar dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procedería a la elaboración del inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario; b).- El Acta de Defunción Número 6946 de fecha 4 de Agosto del 2021, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 6 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción del señor FLORENTINO BRIONES ALVAREZ acaecida el día 7 de Julio del 2021, y c).- Las Actas de Nacimiento de los comparecientes con lo que justificaron ser hijos del Autor de la Sucesión. El presente aviso se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 3 de julio del 2023.

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53**  
**GACJ-740414-PY8**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 3 de julio del 2023, comparecieron los señores FLORENTINO BRIONES DOMÍNGUEZ, CARLOS BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA DEL CARMEN BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA TERESA BRIONES DOMÍNGUEZ, FERNANDO BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA OLGA BRIONES DOMÍNGUEZ, ALBERTO BRIONES DOMÍNGUEZ, MARTHA BRIONES DOMÍNGUEZ y FRANCISCA BRIONES DOMÍNGUEZ, a iniciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU PADRE EL SEÑOR FLORENTINO BRIONES ALVAREZ, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 172,458 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 13,834, de fecha 25 de Agosto de 1999, otorgada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 51, con ejercicio en el Primer Distrito Registral del Estado de Nuevo León, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora MARIA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ ROJAS, en el cual designo como sus Únicos y Universales Herederos a sus hijos respectivamente, los señores FLORENTINO BRIONES DOMÍNGUEZ, CARLOS BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA DEL CARMEN BRIONES DOMÍNGUEZ, FERNANDO BRIONES DOMÍNGUEZ, MARIA OLGA BRIONES DOMÍNGUEZ, ALBERTO BRIONES DOMÍNGUEZ, MARTHA BRIONES DOMÍNGUEZ y FRANCISCA BRIONES DOMÍNGUEZ, quienes aceptaron el Testamento otorgado por la señora MARIA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ ROJAS, y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos, y a la señora MARIA DEL CARMEN BRIONES DOMÍNGUEZ, la designó como Albacea, quien procedió a aceptar dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procedería a la elaboración del inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario; b).- El Acta de Defunción Número 16017 (dieciséis mil dieciséis) de fecha 11 (once) de Octubre del 2022 (dos mil veintidós), levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 (diez) en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción de la señora MARIA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ ROJAS, acaecida el día 10 de Octubre del 2022, y c).- Las Actas de Nacimiento de los comparecientes con lo que justificaron ser hijos del Autor de la Sucesión. El presente aviso se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 3 de julio del 2023.

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53**  
**GACJ-740414-PY8**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha 29 de Junio del 2023, comparecieron los señores ALEJANDRA DE LEÓN SEGOVIA, RODRIGO DE LEÓN SEGOVIA, ALVARO DE LEÓN SEGOVIA, CRISTINA DE LEÓN SEGOVIA, CELINA DE LEÓN LOZANO, JORGE DE LEÓN LOZANO y MAURICIO DE LEÓN LOZANO, quienes ocurrieron a iniciar administrativamente la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU PADRE Y ABUELO RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR LICENCIADO HÉCTOR LUIS DE LEÓN TORRES, lo cual se hizo constar mediante Escritura Pública Número 172,363, de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 139,577, de fecha 10 de abril del año 2019 otorgada ante la fe del Suscrito Notario, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor Licenciado HÉCTOR LUIS DE LEÓN TORRES, en el cual designo como sus Únicos y Universales Herederos a sus hijos los señores ALEJANDRA DE LEÓN SEGOVIA, RODRIGO DE LEÓN SEGOVIA, ALVARO DE LEÓN SEGOVIA, CRISTINA DE LEÓN SEGOVIA, y a sus nietos, los señores CELINA DE LEÓN LOZANO, JORGE DE LEÓN LOZANO y MAURICIO DE LEÓN LOZANO, y a su hija la señora ALEJANDRA DE LEÓN SEGOVIA, le confirió el cargo de Albacea, quien procedió a aceptar dicho cargo protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del inventario de los bienes que forman el Haber Hereditario. b).- El Acta de Defunción Número 7677, de fecha 31 de marzo del 2023, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 0010 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción del señor HÉCTOR LUIS DE LEÓN TORRES acaecido el día 30 de marzo del 2023. El presente aviso se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 29 de Junio del 2023.

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129**  
**GAGJ-451030-457**  
**(10 y 20)**

### PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecieron la señorita EMMA DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ y el señor MARCO ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ALICIA RODRIGUEZ HERRERA (también conocida como ALICIA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ) acumulado al PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGITIMO a bienes de la señora EMMA DOLORES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, como HEREDEROS LEGITIMOS y MARCO ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ como ALBACEA; designado en dicho procedimiento y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 27,625 (veintiseis mil seiscientos veinticinco) de fecha 14 catorce de Junio del 2023 dos mil veintitrés, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA**  
**NOTARIA PUBLICA NUMERO 43**  
**GAGJ-641009-BC0**  
**(10 y 20)**

### INTESTAMENTARIA

Con fecha 30 de Junio de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 3,548, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de los "De Cujus" JOSÉ HUMBERTO CANTU CANTU Y DILIA ADELAIDA SALDIVAR HINOJOSA, denunciada por el ciudadano JOSÉ HUMBERTO CANTU SALDIVAR por sus propios derechos y como Apoderado de DILIA MERCEDES CANTU SALDIVAR, quienes se reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia, y designaron a JOSÉ HUMBERTO CANTU SALDIVAR, como Albacea quien aceptó el cargo de Albacea manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 30 de Junio de 2023.

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TRIVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68**  
**(10 y 20)**

### PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha del 23 de Junio del 2023, ante mi Licenciado GABRIEL TLÁLOC CANTU CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron los señores OTONIEL GARCIA VERA y NOELIA GARCIA VERA a fin de solicitar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN LEGITIMA ACUMULADA a bienes de los señores VENANCIO GARCIA CANTU también conocido como VENANCIO GARCIA y/o BENANCIO GARCIA y señora CORINA VERA SALINAS también conocida como CORINA VERA y/o CORINA VERA GARCIA, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción de los autores de la sucesión, quienes fallecieron los días 23 de Junio del 2019 y 02 de Septiembre del 2010. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

**LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTU CANTU**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 88**  
**CACG720629 9G4**  
**(10 y 20)**

### PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha del 22 de Junio del 2023, ante mi Licenciado GABRIEL TLÁLOC CANTU CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron los señores TERESA DE JESUS RANGEL QUINTANILLA, FRANCISCO JAVIER RANGEL QUINTANILLA, JESUS ESTEBAN RANGEL CARDENAS y MARIA DE LOS ANGELES QUINTANILLA JUAREZ a fin de promover la Tramitación Extrajudicial del Juicio Sucesorio Legítimo Acumulado a bienes de los señores JESUS ESTEBAN RANGEL NARVAEZ y FELIPE DE JESUS RANGEL QUINTANILLA, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quienes fallecieron los días 25 de Mayo del 2023 y 09 de Noviembre del 2022 respectivamente. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

**LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTU CANTU**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88**  
**CACG-720629-9G4**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha 30 (treinta) de mayo del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/3084/2023, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTENTADO, a bienes del señor FERNANDO EDUARDO MATA RODRIGUEZ, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 5 de julio de 2023.

**LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128**  
**JARP-790918-N53.**  
**(10 y 20)**

### EDICTO

Con fecha (24) veinticuatro de Marzo de (2023) dos mil veintitrés, se denunció en esta Notaría Pública la Sucesión Testamentaria Acumulada a Bienes de los señores JOAQUIN RODRIGUEZ CORDERO y ELISA HERNÁNDEZ SEGURA, por parte de sus presuntos Únicos y Universales Herederos los señores LAURA, JOAQUIN HORACIO y GUSTAVO todos de apellidos RODRIGUEZ HERNANDEZ, lo que se publica por dos veces de (10) diez en (10) diez días en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. DOY FE. Guadalupe, Nuevo León, a 24 de Marzo de 2023.

**LIC. BRICEYDA ORALIA RUIZ PEÑA.**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 86**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

En fecha 03 de Julio del 2023, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta fuera de protocolo Número 100/206.381/2023 del Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial Acumulada a bienes del señor JOSE GONZALEZ ORTIZ y señora ODILIA CANTU DE GONZALEZ, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del código de procedimiento Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León a 03 de Julio del 2023.

**LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SEPTIMO DISTRITO**  
**(10 y 20)**

### EDICTO

Con fecha 28-veintiocho de Junio del 2023-dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública número 61 sesenta y uno a mi cargo, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, mediante acta fuera de protocolo número (61/18,778/23) sesenta y uno diagonal dieciocho mil seiscientos sesenta y ocho diagonal veintitrés, el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora JUANA FRANCISCA TOVAR FAZ, promovido por CESAR PEDRO TOVAR FAZ y MARÍA ELENA COSTILLA FLORES, en su carácter únicos y universales herederos, además la última en su carácter de albacea y ejecutora testamentaria de dicha sucesión, quienes declararon que: "que en los términos de lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Nuevo León, es su única y expresa voluntad hacer constar que: a.- Se reconocen indudablemente como las personas que dicen ser, que no existe en ellos incapacidad legal alguna para heredar ni les consta nada en contrario.- b.-Aceptar la herencia en los términos señalados en el testamento.- c.- Ser los únicos y universales herederos nombrados, por lo tanto tener sólo ellos derechos hereditarios sobre la masa hereditaria y, d.- Que la señora MARIA ELENA COSTILLA FLORES, acepta el cargo de Albacea y Ejecutora Testamentaria que se le confiere en este acto, procediendo en tal carácter a formular el proyecto de inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario, con lo que los comparecientes manifiestan su total conformidad". El suscrito Notario en los términos del segundo párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Nuevo León, doy a conocer las presentes declaraciones, las cuales se publican por dos ocasiones, estando separada una de la otra por un término de 10 diez días, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo anterior para los efectos legales correspondientes.- Doy Fe.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 03 de Julio de 2023.

**LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENOSTRO**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 61**  
**ROBNS5810257L8**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, el señor RICARDO ENRIQUEZ, en su carácter de Heredero y Albacea, a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes del señor JOSE EMETERIO ENRIQUEZ MORENO quien también se ostentaba como JOSE EMETERIO ENRIQUEZ, presentándose Acta de defunción y Testamento dictado por el de cujus, designando como sus herederos a los señores RICARDO ENRIQUEZ y al señor MANUEL GARCIA ENRIQUEZ. Así mismo en dicho Testamento designó como ALBACEA al señor RICARDO ENRIQUEZ, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles. Vigente en el Estado. SANTIAGO, NUEVO LEON, A 04 DE JULIO DE 2023

**LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS CARDENAS TRIVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136**  
**CATJ-441106-LR3**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

El día 23 de Junio del 2023, se inició el trámite de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes del señor del señor CESAR EMILIO GUAJARDO SERRANO, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de la señora MARIA ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, quien acepta la herencia así como el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALÚO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 23 de Junio del 2023.

**LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 48**  
**VILR-740530-G19**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Ante el Suscrito Notario, con fecha de 30 de Junio del 2023, comparecieron los señores MANUEL PASCUAL AGRAMON REYNOSA, MARIA LIDIA AGRAMON SILVA, MARIA DEL SOCORRO AGRAMON SILVA, MANUEL AGRAMON SILVA, MARICELA AGRAMON SILVA, MARIA CRISTINA AGRAMON SILVA, LAURA NELLY AGRAMON SILVA, ERIKA MARIBEL AGRAMON SILVA, CLAUDIA JANETH AGRAMON SILVA y JAVIER ALEJANDRO AGRAMON SILVA, quienes ocurrieron a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSA Y MADRE RESPECTIVAMENTE LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES SILVA FONSECA, también conocida como MA. DE LOS ANGELES SILVA DE AGRAMON, MA. DE LOS ANGELES SILVA FONSECA y MA. DE LOS ANGELES SILVA DE A., lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 172,439 de la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos: a).- El Acta de Defunción Número 2962 de fecha 30 de Julio de 2020, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 29 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita la defunción de la señora MARIA DE LOS ANGELES SILVA FONSECA, acaecida el día 24 de Julio de 2020; b).- El Acta de Matrimonio número 410 de fecha 28 de Abril de 1961, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 04, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, con la que se acredita que la señora MARIA DE LOS ANGELES SILVA FONSECA, estuvo casada con el señor MANUEL PASCUAL AGRAMON REYNOSA, bajo el Régimen de Sociedad Conyugal; c).- Las Actas de Nacimiento de los señores MARIA LIDIA AGRAMON SILVA, MARIA DEL SOCORRO AGRAMON SILVA, MANUEL AGRAMON SILVA, MARICELA AGRAMON SILVA, MARIA CRISTINA AGRAMON SILVA, LAURA NELLY AGRAMON SILVA, ERIKA MARIBEL AGRAMON SILVA, CLAUDIA JANETH AGRAMON SILVA y JAVIER ALEJANDRO AGRAMON SILVA con lo que justificaron ser hijos de la Autora de la Sucesión, y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos. Y se designó al señor MANUEL PASCUAL AGRAMON REYNOSA como Albacea de la mencionada Sucesión, quien protesto su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 03 de Julio del 2023

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53**  
**GACJ-740414-PY8**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

En fecha 03 de Julio del 2023, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta fuera de protocolo Número 100/206.382/2023 del Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Notarial a bienes de la señora MARIA ZEPEDA GARCIA, ZALEZ, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del código de procedimiento Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León a 03 de Julio del 2023.

**LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALÓN SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SEPTIMO DISTRITO**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha 1º (primero) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/3269/2023, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTENTADO ACUMULADO, a bienes de los señores ROBERTO GARZA GARCÍA y MARGARITA ACOSTA PEÑA, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría, debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 3 de julio de 2023.

**LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128**  
**JARP-790918-N53.**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 20 de Junio de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 3,523, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Testamentaria a Bienes de la "De Cujus" RAMONA REYES RÍOS, denunciada por MARIA YOLANDA GARCIA REYES, CARLOS NAVA REYES y JORGE ALEJANDRO NAVA REYES, quienes aceptaron la herencia, y se reconocieron sus derechos hereditarios, y la ciudadana MARIA YOLANDA GARCIA REYES aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 20 de Junio de 2023.

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TRIVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito los señores MIGUEL, MARIA GUADALUPE, MARTHA MARGARITA todos de apellidos OVIEDO PRESAS, a denunciar el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de JOSE JULIAN OVIEDO PRESAS, presentándose el Acta de Defunción del de cujus, reconociéndose a los suscritos como Únicos y Universales Herederos y como Albacea de la Sucesión, quienes aceptan la herencia y el cargo conferido respectivamente y manifiestan que procederán a formar el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado.- ATENTAMENTE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN A 05 DE JULIO DEL 2023.

**LIC. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 151**  
**ROHJ-670113-V81**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 05 (cinco) de Julio del 2023 (dos mil veintitrés), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO 102/1218/2023, la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSE HOMERO VELAZQUEZ MONTES, promovido por la señora ANA MARIA MENDOZA SALAZAR, señora MARTHA NELLY VELAZQUEZ MENDOZA, señorita MIRIAM ELIZABETH VELAZQUEZ MENDOZA, señorita ANA KARINA VELAZQUEZ MENDOZA y señorita MARIA DEL ROSARIO VELAZQUEZ MENDOZA, la primera en su carácter de cónyuge supérstite y los restantes en su carácter de hijas legítimas del autor de la presente sucesión. Exhibiendo acta de defunción, matrimonio y de nacimiento. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Linares, Nuevo León, a 05 de Julio del 2023

**LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA**  
**NOTARIA PUBLICA No. 102**  
**TERCER DISTRITO REGISTRAL**  
**LINARES, NUEVO LEON**  
**(10 y 20)**

### EDICTO

Con fecha 30-treinta de Junio del 2023-dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública número 61 sesenta y uno a mi cargo, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, mediante acta fuera de protocolo número (61/18,790/23) sesenta y uno diagonal dieciocho mil seiscientos noventa diagonal veintitrés, el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora MARIA HORTENCIA SALAZAR PEÑA, promovido por sus hijos los señores EVANGELINA, YOLANDA, ANTONIO, GERARDO, MARIA ESTHER, OLGA, GLORIA, HECTOR, MARIO ALBERTO y JAVIER, todos de apellidos GARCIA SALAZAR, en su carácter únicos y universales herederos, además la primera en su carácter de albacea y ejecutora testamentaria de dicha sucesión, quienes declararon que: "... que en los términos de lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Nuevo León, doy a conocer las presentes declaraciones, las cuales se publican por dos ocasiones, estando separada una de la otra por un término de 10 diez días, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo anterior para los efectos legales correspondientes.- Doy Fe.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 03 de Julio de 2023.

**LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENOSTRO**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 61**  
**ROBNS5810257L8**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 8 ocho días del mes de Junio del 2023 dos mil veintitrés, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/10.089/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL OCHENTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentó en esta Notaría el señor JULIO SALINAS MONTEYAYOR en su carácter de único y universal heredero, así como también en su carácter de Ejecutor y Albacea Testamentaria. Exhibió el Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por la de cujus, relativo a la Sucesión a bienes de la señora JOSEFA MONTEYAYOR VILLARREAL. Asimismo el compareciente, acepta la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 8 de Junio del 2023

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ**  
**CEOG-741028BQ0**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 8 ocho días del mes de Junio del 2023 dos mil veintitrés, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/10.089/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL DIEZ MIL OCHENTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES), se presentó en esta Notaría el señor JULIO SALINAS MONTEYAYOR en su carácter de único y universal heredero, así como también en su carácter de Ejecutor y Albacea Testamentaria. Exhibió el Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por la de cujus, relativo a la Sucesión a bienes de la señora JOSEFA MONTEYAYOR VILLARREAL. Asimismo el compareciente, acepta la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 8 de Junio del 2023

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ**  
**CEOG-741028BQ0**  
**(10 y 20)**

### AVISO NOTARIAL

El 4 de julio del 2023, se inició en la Notaría a mi cargo la INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR HERMENEGILDO VILLANUEVA GARCÍA Y DE LA SEÑORA GUEDELIA GONZALEZ RODRIGUEZ, ASÍ COMO LA SUCESION INTESTAMENTARIA BIENES DE LA SEÑORA GUEDELIA GONZALEZ RODRIGUEZ, el señor HERMENEGILDO VILLANUEVA GARCÍA (21) fallecido en Monterrey, Nuevo León, el día (21) veintiocho de enero de (2000) dos mil y la señora GUEDELIA GONZALEZ RODRIGUEZ, quien falleciera en Monterrey Nuevo León el día (17) diecisiete de diciembre del (2006) dos mil seis. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario los señores HERMENEGILDO VILLANUEVA GONZALEZ, GERARDO VILLANUEVA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN LAURA VILLANUEVA GONZALEZ, GILBERTO VILLANUEVA BARRIENTOS, EL SA PATRICIA VILLANUEVA BARRIENTOS, e IVAN VILLANUEVA BARRIENTOS todos por sus propios derechos y este último además en representación de AZAEL VILLANUEVA BARRIENTOS, solicitando iniciar el trámite sucesorio correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo.

Monterrey Nuevo León, 4 de julio del 2023  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO**



## Asegura coalición conservadora que México no es un aliado de EU

El Universal-

Una coalición conservadora, encabezada por la Texas Public Policy Foundation, hace un llamado a los funcionarios y legisladores en Washington, para modificar su política con México.

La Coalición Conservadora de Políticas EU-México indica que "el antiguo consenso político que sustentaba el TLCAN, el T-MEC y una generación de relaciones cooperativas y amistosas entre EU y México se ha derrumbado. El gobierno mexicano no es un aliado de los Estados Unidos y ya no puede describirse correctamente como un socio".

"El gobierno mexicano y los cárteles criminales mexicanos existen en simbiosis consciente y voluntaria, en múltiples niveles, hasta la presidencia mexicana inclusive", mencionan.

"El actual presidente de México ha expresado su apertura a un pacto con los cárteles y ha hablado de su disposición a defenderlos de la acción estadounidense", argumenta el grupo.

En consecuencia, el gobierno



Entre el gobierno y los cárteles existe simbiosis consciente y voluntaria, acusa la Texas Public Policy Foundation.

mexicano "falta a su obligación de ejercer plena soberanía sobre su propio territorio y ciudadanía", y "falta a su obligación de preservar su territorio para que no sea utilizado como base de operaciones contra sus vecinos".

Además de Texas Public Policy Foundation, la coalición incluye The Heritage Foundation, Center for Renewing America, Fundación

Patria Unida, Center for a Secure Free Society y America First Policy Institute.

El grupo también argumenta que el gobierno mexicano es "un socio voluntario en una alianza izquierdista autoritaria regional que es fundamentalmente antiestadounidense, activamente intervencionista y, cada vez más, un escenario y una base para potencias

hostiles de fuera del hemisferio occidental".

El presidente de México también está "interferiendo activamente en el proceso electoral interno de los Estados Unidos", sostiene la coalición.

El jefe de Inteligencia e Investigación de TPPF, Josh Treviño, dijo a The Center Square que el llamado de la coalición era importante porque "la política debe basarse en la realidad, y cuando no es así, la política falla.

En ninguna parte hemos fallado en desarrollar una política informada por la realidad más que en nuestra relación con México.

El Estado mexicano no es un socio, ni un aliado, ni un amigo, pero Washington DC continúa fingiendo que lo es, y un sinnúmero de estadounidenses y mexicanos sufren por ello.

"Ya es hora de que entendamos a México tal como es, y hagamos políticas en consecuencia. Cuando hacemos eso, comenzamos a avanzar hacia las soluciones que ambos países necesitan, y construimos un futuro que ahora está fuera de nuestro alcance", remarcan.



Salwan Momika, un refugiado iraquí quemó algunas páginas de un ejemplar del Corán, desatando el incidente.

## Asaltan e incendian embajada sueca en Irak

Bagdad, Irak.-

Cientos de manifestantes asaltaron la embajada sueca en el centro de Bagdad en la madrugada del jueves escalando sus muros e incendiándola en protesta por la esperada quema de un Corán en Suecia.

El humo salía del edificio de la embajada sueca y decenas de manifestantes seguían en el lugar, mientras que un gran número de policías antidisturbios habían sido desplegados.

Videos publicados en internet mostraban a los manifestantes en la sede diplomática ondeando banderas y carteles con la efigie del influyente clérigo chiíta iraquí Muqtada Sadr.

Personal diplomático a salvo El personal de la embajada de Suecia en Bagdad está "a salvo" después de que manifestantes iraquíes quemaran la sede diplomática, dijeron fuentes periodísticas.

"Estamos al corriente de la situación. El personal de nuestra embajada (en Irak) está a salvo y el ministerio está en contacto regular con ellos", señaló el texto.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Irak condenó el incidente y dijo en un comunicado que el gobierno iraquí ha

dado instrucciones a las fuerzas de seguridad para llevar a cabo una rápida investigación, que logre identificar a los responsables.

El incidente ocurrió después de que la policía sueca autorizó una manifestación el jueves frente a la embajada de Irak en Estocolmo cuyo organizador prevé quemar un Corán y una bandera iraquí.

La protesta en Bagdad fue organizada por seguidores del influyente líder religioso Moqtada Sadr.

"No hemos esperado a la mañana, hemos entrado en la madrugada, hemos incendiado la embajada de Suecia", dijo un manifestante.

Los medios suecos apuntaron que la quema pública del Corán y la bandera había sido organizada por Salwan Momika, un refugiado iraquí residente en el país nórdico.

Salwan ya quemó algunas páginas de un ejemplar del Corán enfrente de la mezquita más grande de Estocolmo el pasado 28 de junio durante la Fiesta del Sacrificio musulmana.

Eso provocó que los seguidores de Moqtada asaltaran la embajada sueca en Bagdad.

## Tiroteo en Nueva Zelanda deja 3 muertos y 6 heridos

El Universal-

Un hombre armado irrumpió en un edificio que se estaba renovando cerca de Britomart, en Nueva Zelanda, inició un tiroteo, dejó seis heridos y tres personas fallecidas, incluido el perpetrador.

Según la policía neozelandesa, el hombre armado disparó mientras se desplazaba por un edificio en construcción, matando e hiriendo a varias personas. Luego se introdujo en el hueco de un ascensor, donde más tarde lo encontraron muerto.

La ambulancia de St John dice que seis personas han resultado

heridas hasta el momento, tres de gravedad, indicó el medio. Un oficial de policía se encontraba entre los lesionados, pero pudo caminar hasta una ambulancia, asistido por colegas.

### MUNDIAL FEMENIL EN PIE

El portavoz del equipo de fútbol femenino de EU, que se hospeda cerca de Britomart, dijo: "Todas nuestras jugadoras y personal están contabilizados, a salvo".

"Nuestro equipo de seguridad está en comunicación con las autoridades locales y estamos procediendo con nuestro horario diario".



Las jugadoras de soccer que acuden al mundial, están a salvo.

## Confirma juez que Trump pagará 5mdd por abuso sexual

Nueva York, EU.-

Un juez federal confirmó el miércoles el veredicto de un jurado de \$5 millones contra Donald Trump, rechazando las afirmaciones del expresidente de que el premio fue excesivo y que el jurado lo reivindicó al no concluir que violó a una columnista en el vestidor de una lujosa tienda por departamentos en la década de 1990.

El juez Lewis A. Kaplan dijo que la adjudicación del jurado de mayo de daños compensatorios y punitivos al escritor E. Jean Carroll

por abuso sexual y difamación en el caso civil era razonable.

Los abogados de Trump le habían pedido a Kaplan que redujera la indemnización del jurado a menos de un millón de dólares u ordenara un nuevo juicio por daños y perjuicios.

En sus argumentos, los abogados dijeron que los \$2 millones en daños compensatorios otorgados por el jurado por el reclamo de agresión sexual de Carroll eran excesivos porque el jurado concluyó que Trump no había violado a Carroll en la tienda de Bergdorf

Goodman en Manhattan en la primavera de 1996.

Kaplan escribió que el veredicto unánime del jurado fue casi en su totalidad a favor de Carroll, excepto que el jurado concluyó que ella no había podido probar que Trump la violó "dentro del significado técnico estrecho de una sección particular de la Ley Penal de Nueva York".

El juez dijo que la sección requiere penetración vaginal con un pene, mientras que la penetración forzada sin consentimiento de la vagina u otros orificios corpora-

les con los dedos o cualquier otra cosa se etiqueta como "abuso sexual" en lugar de "violación".

El abogado Robbie Kaplan, que representa a Carroll y no tiene relación con el juez, dijo en un comunicado: "Ahora que el tribunal ha denegado la moción de Trump para un nuevo juicio o para reducir el monto del veredicto, E Jean Carroll espera recibir los \$5 millones en daños y perjuicios que le otorgó el jurado". La abogada dijo que su cliente también espera un segundo juicio por difamación contra Trump programado para enero.



La defensa busca regatear para pagar 2 mdd.

## Actualiza EU listado de corruptos en CA

Washington, EU.-

Estados Unidos actualizó el miércoles su lista de "corruptos" con 39 funcionarios o ex altos cargos de Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador, entre los que destacan dos expresidentes salvadoreños y el juez que inhabilitó el partido de un actual candidato presidencial guatemalteco.

Desde 2021 Washington elabora anualmente y presenta al Congreso la "Lista Engel" con personajes de Centroamérica acusados de "actos corruptos y antidemocráticos", a quienes prohíbe entrar en el país.

Son "individuos que han participado con conocimiento de causa en actos que socavan los procesos o instituciones democráticos, en corrupción significativa o en obstrucción de investigaciones", informa este miércoles el Departamento de Estado en un comunicado.

Este año ha agregado 39 nombres, 21 menos que en 2022. Se trata de 13 nicaragüenses, diez guatemaltecos, otros tantos hondureños y seis salvadoreños.

En cuanto a Nicaragua, un país bajo sanciones estadounidenses por la represión de las protestas antigubernamentales de 2018, Washington ha añadido a 13 altos cargos del gobierno de Daniel Ortega.

Se trata de cuatro diputados (Arling Patricia Alonso, Gladis Báez, Loria Raquel Dixon y Alejandro Mejía Ferreti), dos juezas (Rosa Solís Dávila y Ángela Dávila Navarrete) y otros funcionarios de alto perfil.

Por parte de Guatemala, Estados Unidos añadió este año al juez Fredy Raúl Orellana, que hace unos días inhabilitó a pedido de la fiscalía al partido Semilla.

También figuran otro juez, un exmagistrado, la fiscal Cinthia Edelmira Monterroso, el líder del sindicato STEG, Joviel Acevedo Ayala, acusado de aceptar sobornos, el exministro Gendri Rocael Reyes Mazariegos y el presidente del Instituto Nacional de Electrificación, Melvin Quijivix Vega.

El gobierno de Guatemala condenó en un comunicado "la subje-



Daniel Ortega.

tividad" de esta lista.

En tanto, la lista de El Salvador incluye a tres exdirectivos del Banco Hipotecario y dos expresidentes, Salvador Sánchez Cerén y Mauricio Funes Cartagena, ambos del izquierdista FMLN. Destaca asimismo una persona de confianza de Funes: José Miguel Antonio Menéndez Avelar, conocido como "Mecafé".

El Departamento de Estado advierte que seguirá usando "todas las herramientas disponibles" para que "los actores corruptos "rindan cuentas" ante la sociedad que los eligió.

## El escándalo de la realeza que podría incluir al Rey Carlos III

El Universal-

El escándalo en la realeza británica continúa y esta vez podría salpicar directamente al Rey Carlos III. Si bien el príncipe Harry ha sido señalado como la oveja negra de la familia real, el príncipe Andrés no se queda atrás. Recientemente, Virginia Giuffrè ha vuelto a acusar al Duque de York de haber abusado sexualmente de ella, causándole un profundo daño psicológico y moral que aún persiste.

El abogado de Virginia Giuffrè ha declarado que es improbable que su cliente acepte un acuerdo puramente económico. Esto pone al príncipe Andrés en una situación delicada, ya que la posibilidad de enfrentar un juicio por abuso sexual se hace cada vez más real.

El pasado escandaloso del príncipe Andrés ya le ha costado gran parte de su reputación y títulos. La reina Isabel, en ese entonces, se vio avergonzada por el escándalo mundial que envolvía a su hijo y tomó la decisión de despojarlo de todos sus títulos militares y funciones en

los mecenazgos relacionados con la corona.

Aunque todavía mantiene su título nobiliario, el príncipe Andrés ha perdido el tratamiento de Su Alteza Real y deberá enfrentar el caso en la justicia norteamericana como un ciudadano privado. Sin embargo, las consecuencias podrían ser más graves, ya que existe la posibilidad de que termine en prisión si se demuestra su culpabi-

lidad.

Virginia Giuffrè acusa al príncipe de haber abusado de ella en tres ocasiones y en distintos lugares.

A pesar de los intentos de silenciarla con fuertes sumas de dinero, la mujer ha decidido volver al frente y hacer públicas sus acusaciones.

El evento, sin duda, no queda ajeno a la mirada del mundo y del rey Carlos III.



Rey Carlos III de Inglaterra.





Se dio a conocer que se otorgó un permiso conforme a la ley.

## Asegura Monterrey que tala en el Niños Héroes fue legal

César López.

Luego del escándalo provocado por la tala de más de 150 árboles en el Parque Niños Héroes, del cual se especuló fue de manera ilegal, la administración de Monterrey aseguró que las acciones se efectuaron conforme a la ley.

La Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible, Brenda Sánchez, indicó que el permiso se otorgó conforme a la Ley de Conservación y Protección al Arbolado Urbano en el Estado y al Reglamento de Protección Ambiental e Imagen Urbana de Monterrey.

"Es algo que está dentro del marco jurídico, está facultado. Se dictaminó bajo el marco jurídico que está establecido no so-

lamente en la ley, sino, además, en el reglamento", mencionó Sánchez.

Asimismo, detalló que el municipio autorizó el derribo de 28 árboles, y el trasplante de 27 más.

Lo anterior, derivado a que el espacio será sede del nuevo Estado Polivalente y Paralímpico de Instituto Estatal del Deporte.

Sánchez, enfatizó que como parte de las acciones se le solicitó al ICIFED reponer 696 árboles nativos, y recomendó hacerlo entre octubre y febrero.

"La reposición nos va a servir para poner los árboles en alguna otra parte de Monterrey, una parte puede ser La Alameda, otra parte puede ser en el Centro", concluyó.

## Da Trife visto bueno a consulta para designar a titular de la FGI

### Consideró que el Tribunal Estatal Electoral cometió un error al determinar su fallo y rechazar la petición del gobernador.

Alberto Medina Espinosa

La Sala Regional del Tribunal Federal Electoral (Trife) resolvió este día reenviar al Tribunal Estatal Electoral (TEE) el caso del gobernador Samuel García Sepúlveda, quien desea consulta pública para designar al fiscal del Estado, lo cual está en su derecho.

A decir de los magistrados de la Sala Regional del Trife Monterrey, el TEE cometió un error al determinar su fallo y rechazar la petición del ejecutivo estatal por cuestiones de viabilidad en vez de legalidad.

Así es que el organismo electoral determinó que sí hay un interés legítimo y legal de parte de Samuel García Sepúlveda para demandar el referéndum y consulta pública para la designación del titular de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, porque está dentro de sus tomas de decisiones.

Dicho ello ahora bien el TEE habría de ver de nuevo el tema y darle el visto bueno a la queja de García Sepúlveda no solo en este tema sino contra el Tribunal de Justicia del Estado de Nuevo León que impidió esta acción.

La Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación concretó una sesión pública presencial este miércoles a las 11:40 horas y en el Salón de Plenos de la Sala se dieron dichos resoluciones.



Los magistrados ordenaron reenviar el caso al Tribuna Estatal Electoral.

"El promovente tiene interés legítimo en buscar el referéndum y consulta popular para incentivar la participación ciudadana en la designación del Fiscal General de Justicia del Estado (de Nuevo León), el Tribunal Estatal Electoral (TEE) debió de analizar la legalidad de su queja y no la viabilidad, por eso la Sala Regional (del Trife) reenvía al Tribunal Estatal Electoral el caso para su análisis".

Es así que este órgano describió que el Gobernador Samuel García Sepúlveda tiene interés válido y legítimo en cosas que le corresponden a su gestión y más aún ante asunto legal contra el Tribunal de Justicia del Estado de Nuevo León en

el tema que solicita.

La Sala Regional del TRIFE admite que desde lo local se actuó mal por parte del TEE en la queja original del Gobernador Samuel García Sepúlveda, quien, aunque se escudaron en que la consulta pública iba a la par de una reforma legislativa en el tema, no era este órgano competente para determinar el fallo y la negación.

Sino que se debió de haber reservado el criterio y admitir que el Poder Ejecutivo tiene injerencia en asuntos que le competen de manera directa como es la designación de Fiscal General y más cuando su interés es el del involucramiento de la ciudadanía.



Se encuentra actualmente a un 13 por ciento de su capacidad, pero se le seguirá sacando agua.

## Ve AyD imposible reducir extracción en La Boca

Consuelo López González.

Aunque se encuentra ya a un 13 por ciento de su capacidad, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey advirtió que ayer no hay manera de reducir la extracción de la Presa La Boca, al menos durante los próximos tres días.

Luego que el alcalde de Santiago, David de la Peña, urgió a frenar el saqueo; Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de la paraestatal, recordó que el embalse privilegia el consumo humano.

Una megafuga en la Presa Cerro Prieto obligó la semana anterior a parar su aportación a la red de agua potable, por lo que

se echó mano de este vaso para restablecer el suministro.

En cuestión de días, el cuerpo de agua cayó de un 50 por ciento a casi un diez, luciendo prácticamente seco.

"Le pido una disculpa muy sincera al alcalde pero no podemos hacer lo que el pide; la Presa La Boca es una agua para el consumo público humano, y la prioridad es el consumo humano, tanto desde el punto de vista jurídico, como desde el derecho humano al agua", manifestó.

"Ante las circunstancias que tuvimos la semana pasada y que seguimos teniendo de tener que reequilibrar el sistema, no podemos atender su petición".

"Le pido una disculpa pero no hay manera", puntualizó.

El directivo señaló que entiende la situación de los comerciantes al ser un punto turístico, pero por el momento no existe otra alternativa.

"Entendemos su inquietud, entendemos la inquietud de los comerciantes, a lo largo de todo este año hemos hecho un gran esfuerzo por limitar la extracción de la presa La Boca pero las circunstancias no lo permiten".

Actualmente la extracción de la presa de Santiago es de 3 mil 339 litros por segundo, con la finalidad de restablecer el sistema.

## Repararán acueductos de El Cuchillo y Cerro Prieto

Consuelo López González.

Una vez que concluya la construcción del Acueducto Cuchillo II, el gobierno del Estado se abocará a la reparación de los acueductos Cuchillo I y Cerro Prieto.

Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Agua y Drenaje de Monterrey, indicó que la falta de mantenimiento en administraciones pasadas provocó daños graves en la infraestructura.

Un ejemplo de ello, dijo, es la mega fuga registrada la semana pasada en Cerro Prieto.

Resaltó que aunado a esto, el Acueducto Monterrey V quedó inconcluso, por lo que se requiere su intervención inmediata.

Sin embargo, dado que los trabajos llevarían su tiempo, es necesario contar con una nueva fuente de agua para detener las otras.

"Agua y Drenaje tiene problemas de infraestructura envejecida y para dar mantenimiento a estos dos acueductos, necesitamos tener el Acueducto Cuchillo II, porque un mantenimiento mayor es tenerlo apagado cuatro o cinco meses", expuso.

"Si ahorita lo tuviéramos que apagar sería una catástrofe".

Explicó que del 2024 a 2026 se interviendrá el Acueducto Cuchillo I; y de 2025 a 2027 irán por Cerro Prieto.

No obstante, aunado al problema de los tiempos, esto llevará también una inver-



Juan Ignacio Barragán.

sión millonaria que podría superar los 2 mil millones de pesos.

Adelantó también que del 2024 al 2025 se ampliará el Anillo Monterrey V, con el cual se busca agregar un caudal de 500 litros por segundo para García y Monterrey Poniente.

Adicionalmente, se dará mantenimiento a los pozos metropolitanos del 2024 al 2027, y de 2023 al 2027 a las Plantas de Tratamiento.

Es de destacar que el Programa de Modulación de Presiones registra un 61 por ciento de avance, con 1 mil 768 litros por segundo recuperados.



Hubo 36 intervenciones.

## Truenan en foro por ecocidio en río Santa Catarina

Cesar López.

Especialistas, activistas e integrantes de la población en general tronaron ayer durante un conversatorio contra el gobierno del Estado por el ecocidio en el Río Santa Catarina.

En 36 intervenciones, los defensores del afluente criticaron el desmonte indiscriminado de un primer tramo del afluente con base a suposiciones y datos no actualizados.

Si bien se habla sobre el riesgo de desbordamiento e inundación de mil 200 hectáreas en caso de la llegada de algún huracán o tormenta tropical, se utilizan un estudio que data del 2017, y un Atlas de Riesgo de 2013.

Minutos después de las 18:00 horas, en el Ala Sur del Centro Cultural Colegio

Civil; Félix Arratia Cruz, Secretario de Medio Ambiente, dio inicio al Foro Público Gestión Sostenible del Río Santa Catarina, Conservación y Riesgo.

Sin conclusiones ni acuerdos, los participantes tuvieron espacios de dos minutos en siete rondas que se prolongaron por más de dos horas, para compartir sus ideas, opiniones y posibles acciones a seguir ante una posible contingencia.

Sin embargo, la mayoría aprovechó para despotricar en contra de las autoridades por no contar desde antes con un plan de protección del paraje natural, y hablar de una tala selectiva cuando se introdujeron retroexcavadoras que no se detienen ante un sauce u otra especie de árbol que no represente un peligro.

¿Que está esperando el Estado y la Fe-

deración para proteger el río?, cuestionó el biólogo Carlos Velasco.

Recordó que municipios como Monterrey y Guadalupe ya hicieron lo propio con el Río La Silla, mientras que el gobierno estatal hace caso omiso.

"Si no quieren que Monterrey muera, salvemos el Río Santa Catarina", abundó otro de los participantes.

Entre las propuestas destacaron el construir más presas rompepicos que ayuden a sostener más agua, retirar el escombros, reencausar el canal de estiaje, que jóvenes con talaches y palas talen las especies invasivas, y recurrir al amparo para detener la intervención.

Al término, al filo de las 21:00 horas, Ximena Peredo, Secretaria de Participación Ciudadana, pidió a la población en-

tender "la desesperación" del gobierno del Estado por proteger a las personas antes que a la vegetación.

"Les pedimos comprender la desesperación que tiene el gobierno de proteger a la población...no estamos por algún asunto menor, sino por la salvedad de personas", subrayó.

"Si nos preocupa mucho el riesgo, la preocupación de inundarnos... la preocupación de esas imágenes terribles de inundaciones que se han visto en otras partes del mundo".

En tanto, Arratia Cruz aclaró que no existe ningún proyecto inmobiliario ni intención de vender.

Negó que exista un presupuesto asignado de 100 millones de pesos para las labores.





Lo bueno

Que las autoridades estatales repararán acueductos de El Cuchillo y Cerro Prieto.



Lo malo

Que Agua y Drenaje dijo que no hay manera de reducir extracción en la presa La Boca.

Bla, bla, bla...

“(La tala de árboles en el Parque Niños Héroes) es algo que está dentro del marco jurídico, está facultado”



Brenda Sánchez

# Arrancan en Apodaca los Foros de Juventudes por México

Con la finalidad de escuchar a los jóvenes sobre sus problemáticas y propuestas de solución, para entregar un documento al candidato presidencial en las próximas elecciones de 2024, la alianza Frente Amplio por México arrancaron los Foros de Juventudes por México, en Apodaca como primera sede en el país.

César Garza Arredondo, moderador del foro destacó que el objetivo del evento es demostrar unidad e ir armando el equipo, y sobre todo escuchar a los jóvenes para saber cuáles son sus preferencias de lo que quieren para el país.

“Sus problemas y sus propuestas de

solución para que en un futuro podamos todos juntos producir soluciones”, destacó El líder juvenil del PRI en Nuevo León, al indicar que el evento representa un precedente a nivel nacional.

Por su parte, Carlos Mancillas, Presidente Nacional de la Red de Jóvenes por México señaló que están en un Frente Amplio por México a nivel nacional, y sobre todo escuchar a los jóvenes de la sociedad civil.

“Escuchar su problemática en todo el país, cuáles son las particularidades de cada estado para poder entregar un documento a quien vaya a encabezar el esfuerzo de construir el Fuerte Amplio



La idea es obtener las inquietudes de jóvenes.

por México”, manifestó en conjunto con los líderes juveniles del PAN y PRD.

Mientras que, Karla Ayala, Diputada Federal del PRI dijo que esta actividad es un ejercicio donde los jóvenes van a levantar la voz, ya que se necesita que las propuestas y necesidades sean escuchadas por quienes quieren representarlos.

“Vamos a representar el 30 por cien-

to del padrón electoral, y quien le hable a los jóvenes, quien tenga propuesta sería para los jóvenes, quien entusiasme y convenza a los jóvenes, tendrá mejores resultados electorales”, dijo el Diputado Federal Pablo Angulo.

Los temas importantes abordados en el foro y que inquietan a la juventud, estuvieron el deporte, la educación, combate a las adicciones, medio ambiente, emprendimiento y trabajo.(ATT)



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

En plena polémica por el desmonte del río Santa Catarina y el registro de un macro incendio en la zona, deja en evidencia varias cosas.

Para empezar, según el diagnóstico preliminar, el daño es de por lo menos ocho hectáreas de vegetación, presuntamente provocado por una persona.

Además del disparo de los índices de materia contaminante en el aire, registrados en las unidades de Monitoreo Ambiental de Monterrey.

Y la tardanza en el combate del siniestro que se prolongó por horas mientras avanzaba, por lo que vale preguntar dónde estaba Protección Civil.

De bomberos ni se diga, pues a pesar de ser un siniestro en una zona céntrica de la entidad, la reacción deja muy mal parados a los apaga fuegos.

Imagínese si las llamas hubieran sido reportadas en la zona boscosa como en la Sierra de Santiago y lugares circunvecinos, por lo que vale parar oreja.



Pero independientemente de todo lo anterior, hay varias cuestiones que obligarán a la realización de una investigación a fondo sobre las causas del macro incendio en el río Santa Catarina.

Especialmente por aquello de que el siniestro fue provocado por la mano humana, sobre todo el registrado a la altura de la Loma Larga (porque hubo dos), y que causa choque de opiniones.

Por un lado, que el fuego fue desatado por personas que habitan en viviendas improvisadas en el lecho del río o que el mismo fue intencional, con tintes políticos. ¿Usted qué cree?



Que el fallo de las autoridades federales en favor del Gobierno estatal para la elección del nuevo fiscal general de justicia en Nuevo León, causó sentimientos encontrados.

Por un lado en palacio de Cantera, desde luego que la noticia le cayó como regalo del cielo al gobernador Samuel García, para coraje de sus detractores del Congreso local.

Por lo que espere el asunto siga causando roncha con lo que ha sido el motivo principal, por la que las fuerzas del PRIAN andan que no las calientan los 40 grados en canícula.



Si hubiera sido una carta Santa Clos, puede estar seguro que al alcalde de Santiago no le hubieran podido cumplir sus buenos deseos.

Lo anterior, por la simple y sencilla razón, de que no hace mucho pidió a los cuatro vientos al Estado no le fueran a sacar agua al vaso local.

Sin embargo, por causas de fuerza mayor, según afirmaciones de Juan Ignacio Barragán, titular de AyD se tuvo que sacrificar la presa de la Boca.

Y que fue meramente necesario dados los trabajos obligados a la tubería por la que se bombea agua a la red procedente de la presa Cerro Prieto.

Por lo que se espera normalizar el servicio en unos dos o tres días más, si es que no resulta ningún otro imprevisto a lo largo de la tubería.



Este jueves por la mañana la facultad de Derecho y Criminología de la UANL celebra el 50 aniversario de la generación 1968-73, en el auditorio de postgrado.

Estarán de invitados especiales Salvador Azpilcueta, subdirector de la facultad de Derecho, Humberto Gómez Danés, presidente de la Junta de Gobierno de la UANL y Javier Luis Navarro Velasco, secretario general de Gobierno de NL.

Además Valdemar Martínez Garza, representante de la Generación, Sofíaleticia Morales, secretaria de Educación y Federico Rojas Veloquio, secretario del Trabajo de NL.

Así como María Del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior del estado, Juan Francisco Rivera Bedolla y Héctor S. Maldonado.

# Baja Santa Catarina índices de violencia

Con sumo empeño, trabajo, dedicación y la inyección de recursos en seguridad, la Ciudad de Santa Catarina ha logrado bajar índices de violencia, reveló esta mitad de semana el Alcaldes Jesús Nava Rivera.

Al hacer un balance de la



Entre eso bajaron los robos.

seguridad de su localidad, el edil de Movimiento Ciudadano (MC) describió que se han logrado grandes desarrollos en el área y ponen a su Ciudad como una entidad segura.

Y es que los delitos de robo en sus diversas modalidades registraron una disminución del 25 por ciento o más en Santa Catarina durante el pasado mes de junio, conforme a estadísticas del Semáforo Delictivo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJNL).

El Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, José María Ramírez Reyes señaló que derivado de la vigilancia de policías municipales esta baja se dio en lo referente a robos a casa, persona, negocio, automóvil, banco y el denominado “cristalazo”.

Al contar con seis semáforos delictivos en verde, dentro del comparativo de la FGJNL con municipios del Área Metropolitana, se refleja la estrategia de vigilancia integral de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, a través de los operativos de proximidad.(AME)



Por cuarto año consecutivo se logró la distinción.

# Sigue SP con la mejor evaluación en seguridad

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi posicionó al gobierno municipal de San Pedro Garza García por cuarto año consecutivo con la mejor evaluación en percepción en materia de seguridad.

El Inegi destacó que San Pedro se posicionó con el primer lugar por cuarto año seguido por Mejor percepción de seguridad en 86.8 por ciento, Policía más confiable con 90.9 por ciento y Policía más efectiva en 87.3 por ciento.

Estos resultados corresponden al segundo trimestre del 2023, de la encuesta que realiza el INEGI.

En la evaluación de Municipio Más Seguro: San Pedro Garza García se colocó en primer lugar con una calificación de 86.8, le sigue Benito Juárez, CDMX con 80.2, Piedras Negras, Coahuila con 80.0, Cuajimalpa, CDMX con 79.6 y Saltillo, Coahuila con 77.8

Mientras que, en Policía Más Confiable San Pedro Garza García tiene un 90.9 liderando la evaluación, le sigue San Nicolás de los Garza con 77.4, Saltillo, Coahuila con 74.0, Nezahualcóyotl, Estado de México con 73.2 y Piedras Negras, Coahuila con 71.2.(ATT)

# Lleva San Nicolás 'Brigada Directa' a la Blas Chumacero

El Municipio de San Nicolás llevó el programa "Brigada Directa" a la colonia Blas Chumacero 3er sector, dónde más de 300 nicolaítas fueron atendidos por las diferentes secretarías.

Durante la brigada se brindó asesoría jurídica, trámite de testamento, consulta y pago de predial, informes sobre becas, consultas médicas, de podología, nutrición, dental, regulación sanitaria, toma de TA, glucosa, vacunas a menores de edad,

informes sobre los servicios que brinda Bienestar Social, bolsa de trabajo del INPLADEM y atención directa por parte del Alcalde Daniel Carrillo Martínez.

La Dirección de Bienestar Animal, ofreció vacunas, desparasitación y esterilización completamente gratuita a perros y gatos, así como el INE, CFE y Agua y Drenaje de Monterrey, asesoraron a los ciudadanos respecto a sus servicios.

Además, en las brigadas directas

que realiza cada 15 días el Gobierno de San Nicolás en distintas colonias de la ciudad, se pueden encontrar cortes, masajes, lentes y aparatos auditivos a bajo costo.

Este tipo de programas busca que todos los nicolaítas accedan a los servicios públicos que se brindan en la ciudad, sin necesidad de ir directamente a las dependencias, sobre todo pensando en la dificultad de movilidad que los sectores vulnerables puedan tener, como los adultos mayores.(CL)



El alcalde los atendió.



# AVISO

Se le informa a la ciudadanía del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la revocación del acuerdo de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, efectuada el día 9 de febrero del 2023, en la cual se aprobó la consulta pública del Atlas de Riesgo del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León; Así mismo se revoca el acuerdo de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, efectuada el día 9 de febrero del 2023, en la cual se aprobó una duración de 60-senta días hábiles contados a partir de su publicación

ATENTAMENTE

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 04 de julio de 2023

C. Daniel Carrillo Martínez  
Presidente Municipal

M.D.A. Jesús Marcos García Rodríguez  
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González  
Síndico Segundo



## El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2023, tuvo a bien con fundamento en el artículo 115 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 33 fracción I inciso b), 222, 223 y 227 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 18 fracción I, 59, 60, 64 fracción I inciso B) del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza y demás disposiciones legales aplicables al caso, aprobar la abrogación al **Reglamento del Observatorio Ciudadano de Seguridad en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León**, en los siguientes términos:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se aprueba abrogar el Reglamento del Observatorio Ciudadano de Seguridad en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 29 de junio del 2023.

C. Daniel Carrillo Martínez  
Presidente Municipal

MDA. Jesús Marcos García Rodríguez  
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González  
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Dado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a los 29-veintinueve días del mes de junio del año 2023-dos mil veintitres.





Eso arrojó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana

## Baja la percepción de inseguridad en municipios

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana arrojó que los municipios del área metropolitana de Monterrey con excepción de Monterrey y Santa Catarina, tuvieron una baja en la percepción de inseguridad.

De acuerdo con dicha encuesta perteneciente al segundo trimestre del 2023 la percepción de inseguridad en San Pedro pasó de 18.3 a 13.2 por ciento.

En tanto, en Apodaca sus habitantes aseguraron sentirse más seguros ya que la percepción de inseguridad tuvo un declive de 42.4 a 38.3 por ciento.

Asimismo, en Guadalupe, la

percepción pasó de 55 a 51.4 por ciento, en este segundo trimestre del año.

Cabe mencionar que, Monterrey y Santa Catarina tuvieron un aumento en la percepción de inseguridad, ya que la capital del Estado pasó de 68.3 a 70.8 por ciento y Santa Catarina, de 55.8 a 58.5 por ciento.

En tanto, Escobedo pasó de 29.5 a 24.6 por ciento y San Nicolás de 58 a 55.2 por ciento, lo que significa una reducción en la percepción de inseguridad.

Por último, cabe mencionar que, la encuesta realizada por el INEGI recopiló los datos entre el 26 de mayo y el 15 de junio.

# Aseguran quedó restablecido servicio del agua

Con apenas nueve reportes, Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Agua y Drenaje de Monterrey, aseguró que el suministro del vital líquido en Monterrey y su zona metropolitana ya quedó restablecido.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, señaló que en el punto más crítico se llegaron a tener hasta 700 colonias sin agua.

Una megafuga en el Acueducto Cerro Prieto obligó a detener su extracción, lo que ocasionó el abatimiento de los tanques en cuestión de horas.

Vecinos reportaron hasta cinco días sin el servicio.

“Nos sentimos muy optimistas con el reporte que tenemos de quejas de hoy que ya es prácticamente nulo, cinco o nueve quejas, cuando llegamos a tener 700 el viernes, pues es algo que nos hace ser optimistas”, expuso.

Tras la reparación de una megafuga se registró una segunda, lo que prolongó los tiempos.

Por el momento se opera con una baja presión para evitar una nueva situación

en tanto se restablece el servicio.

Sin embargo, aclaró, la mayoría de los hogares ya tienen agua.

“En un momento tuvimos 700 colonias sin agua, que representa aproximadamente, un 25 por ciento de las colonias del área metropolitana, pero el

número de habitantes puede ser superior, pues hay colonias muy grandes, pero el punto más crítico fue en esas colonias”.

El pasado domingo, Servicios de Agua y Drenaje informó que su personal trabajaba en la reparación de acueducto Cerro Prieto.(CLG)



Juan Ignacio Barragán explicó a detalle lo que sucedió con los cortes

## Exigen a diputados el cese de Juan Ignacio Barragán

Activistas sociales regios demandaron este miércoles a los diputados locales cesar de sus funciones al Directo de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán por el mal manejo del agua y no hacerse responsable de sus acciones.

El vocero y abogado de la Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financiero, Jaime Noyola Cedillo presentó una misiva ante la Oficialía de Partes del Congreso de Nuevo León donde hacía valer su queja.

La carta expresaba la necesidad de poner orden en Agua y

Drenaje porque haya al menos la mitad del padrón de usuarios sin el servicio completo.

Más aún, porque su titular, Juan Ignacio Barragán no ha podido garantizar el suministro del vital líquido, y niega ser el responsable de la falta de una operación dicta de la parastatal.

Dicho lo anterior enérgicamente demandaron su salida del gabinete del Gobernador Samuel García Sepúlveda y darle orden a las tomas de decisiones de esta área tan vital para todos.

“Vinimos a pedir la renuncia de Juan Ignacio Barragán de

Agua y Drenaje porque es una aberración lo que dijo ayer, dijo que no estaba en manos de él, como diciendo que derechos humanos no le interesan”.

“venimos al Congreso a decirle a los diputados que la ONU marca el derecho humano al agua, lo que no se ha cumplido... tenemos conocimiento de que fue falla humana, porque pone gente que no sabe, se rompen válvulas y tubos”.

“El señor no puede con el puesto y no dan el ancho... con los cortes deben prever el aire que sale a la gente con sus recibos y al abrirles el medidor sigue trabajando”.

Jaime Noyola Cedillo abogado de Alianza de Usuarios y Servicios Públicos y Financieros expresó a las afueras del Congreso Local que es necesario mejoras en AyD pero ya, pues por ello hay protestas y quejas de los ciudadanos.

“Por violentar reiteradamente el derecho humano al agua y evidenciar su ineptitud en el cargo, integrantes de la Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros demandamos hoy al Congreso local su intervención para que se destituya, de manera urgente, a Juan Ignacio Barragán como director de Agua y Drenaje de Monterrey”. (AM)



Héctor García hizo la petición

## Proponen proteger de calor a empleados municipales

Para exhortar a los ayuntamientos a implementar medidas preventivas, el diputado local Héctor García propone a la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso un punto de acuerdo, buscando evitar casos de deshidratación y golpes de calor entre los trabajadores de los 51 municipios de la entidad.

El legislador local explicó que la intención es velar por la salud e integridad de los miles de trabajadores municipales que realizan sus labores diarias en la vía pública, como aquellos que se dedican a la limpieza de calles, parques, jardines, mantenimiento urbano y alumbrado público.

García planteó que los trabajadores no permanezcan expuestos por periodos prolongados a los rayos del sol, tomando en cuenta que las temperaturas cercanas a los 40 grados persisten.

Además, recomendó medidas preventivas como: tomar recesos de 15 minutos durante el trabajo en calle, evitar las horas de mayor radiación solar de las 12 a las 4 horas, usar sombrero, manga larga y bloqueador solar.

El legislador local señaló que es importante estar al pendiente de la aparición de síntomas como sudor pegajoso, dolor de cabeza y confusión, beber 125 mililitros de agua o bebidas rehidratantes cada media hora.

Lo anterior, son parte de las recomendaciones a los ayuntamientos para que cuiden a quienes integran sus plantillas laborales.

“El servicio público es fundamental para el funcionamiento de los servicios públicos en los municipios, pero es importante velar por la salud de miles de trabajadores que laboran en los 51 ayuntamiento de Nuevo León”, puntualizó.(ATT)

## Traerían a la ciudad restos de fallecidos en el Everest

Debido a las políticas internacionales y por una decisión mucho más sensata, las cenizas de la familia Sifuentes González, cual falleciera en el Monte Everest, serían trasladadas hacia Nuevo León en uno siete días más.

Estos datos fueron filtrados por parte de personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pues se cremarían restos de familia regia que murió en el Everest cuando el helicóptero en el que viajaban chocara.

A decir de los datos ventilados por una fuente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los restos de los integrantes de la familia regia estarían arribando a la entidad en una semana más.

Como se recordará la Familia Sifuentes González perdieron la vida en un trágico accidente

mientras viajaban para conocer el Everest, y por cuestión de logística serán cremados esta semana para su traslado a México.

Aparentemente los familiares cercanos a las víctimas del accidente aéreo fueron los que tomaron decisión de la cremación y aunque aún no hay una fecha precisa para su llegada se estima sea para finales de este mes de Julio.

Inclusiva personal de Relaciones Exteriores trabajan en estas tareas y concretan diversas gestiones para realizar la incineración en Nepal, donde se encuentran en un estado prioritario, con las autoridades brindando celeridad al proceso.

La empresa de la aeronave y su aseguradora asumirían los costos del procedimiento de



En siete días serán trasladados los restos a Nuevo León

cremación y del traslado de los restos hasta México.

Es así como se estima que los restos de la familia Sifuentes González, que murió durante sus vacaciones en Nepal, será cremada y sus cenizas serán trasladadas a México por petición de sus seres queri-


dos.

### INVESTIGACIÓN SIGUE

En cuanto a los motivos del accidente autoridades de Nepal mantienen una investigación abierta para determinar las causas y llegara a conclusiones

científicas, aunque esto se llevaría hasta meses.

Hasta el momento solo se concluido con autopsias que la muerte de los Sifuentes González fue producto del choque del helicóptero en el que viajaban. (AME)



**SAN NICOLÁS**  
DE LOS GARZA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

**El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:**


Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2023, tuvo a bien con fundamento en el artículo 115 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 33 fracción I inciso b), 222, 223 y 227 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 18 fracción I, 59, 60, 64 fracción I inciso B) del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza y demás disposiciones legales aplicables al caso, aprobar la abrogación al **Reglamento para la Participación Ciudadana en la Elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León**, en los siguientes términos:

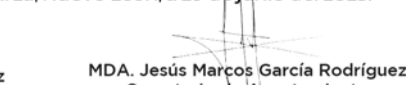
**ACUERDO**


**PRIMERO.-** Se aprueba abrogar el Reglamento para la Participación Ciudadana en la Elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.



San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 29 de junio del 2023.

  
C. Daniel Carrillo Martínez  
Presidente Municipal

  
MDA. Jesús Marcos García Rodríguez  
Secretario de Ayuntamiento

  
Lic. Julio César Álvarez González  
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Dado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a los 29-veintinueve días del mes de junio del año 2023-dos mil veintitres.



**SAN NICOLÁS**  
DE LOS GARZA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

**El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:**

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2023, tuvo a bien con fundamento en el artículo 115 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículo 33 fracción I inciso b), 222, 223 y 227 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 18 fracción I, 59, 60, 64 fracción I inciso B) del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza y demás disposiciones legales aplicables al caso, aprobar la abrogación al **Reglamento para la Atención Integral a Víctimas de Ilícitos que se cometen en el Territorio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León**, en los siguientes términos:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueba abrogar el Reglamento para la Atención Integral a Víctimas de Ilícitos que se cometen en el Territorio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 29 de junio del 2023.

  
C. Daniel Carrillo Martínez  
Presidente Municipal

  
MDA. Jesús Marcos García Rodríguez  
Secretario de Ayuntamiento

  
Lic. Julio César Álvarez González  
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Dado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a los 29-veintinueve días del mes de junio del año 2023-dos mil veintitres.








# Matan policías de FC a 3 pistoleros

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

Tres presuntos delincuentes abatidos, armas y equipo táctico decomisado, fue el saldo de un enfrentamiento entre policías estatales y pistoleros, ayer en el municipio de Los Aldamas.

Gerardo Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad Pública en el estado, informó en sus redes sociales que ayer miércoles Elementos de Fuerza Civil fueron atacados a balazos.

Palacios Pámanes señaló que los oficiales estatales fueron sorprendidos durante un patrullaje por delincuentes armados que abrieron fuego en su contra.

Los elementos policiacos repelieron la agresión dejando a tres delincuentes abatidos.

Así mismo se dijo que lograron asegurar tres armas largas AK-47, chalecos tácticos y un vehículo.



La violencia no para en algunas zonas de la entidad.

Las personas fallecidas no fueron identificadas, y tras los hechos arribaron al lugar efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

En los hechos, ninguno de

los efectivos de la policía estatal resultó lesionado, y se estuvieron realizando recorridos por el área en busca de agresores que se hayan dado a la fuga.

Los Aldamas se encuentra en los límites con el estado de Tamaulipas, en una región de Nuevo León en donde se han registrado diferentes hechos de

violencia en las últimas semanas.

## ATRINCHERADO

Una intensa movilización policiaca se registró en el municipio de Escobedo, al reportarse a un hombre realizando detonaciones de arma de fuego, en la Colonia Ex Hacienda El Canadá.

Al llegar las unidades policiacas al lugar, el sujeto corrió al interior de su vivienda en donde se atrincheró al verse rodeado.

Las autoridades esperan ahora una orden de cateo, para poder ingresar al interior de la vivienda y detenerlo.

Ante el temor de que escape por las calle vecinas, los policías se mantienen en los techos de otras casas y calles aledañas.

Hasta el momento se desconoce la identidad del sospechoso, y si tiene relación

con alguna actividad ilícita.

Los hechos fueron reportados alrededor de las 17:00 horas, en una casa ubicada sobre la calle La Canadá entre La Acequia y Agostadero, Colonia Ex Hacienda El Canadá.

Vecinos del sector reportaron detonaciones de arma de fuego, lo que movilizó a uniformados de la Policía de Escobedo y agentes de la PM.

Al ver llegar a los policías, el hombre que hizo las detonaciones se atrincheró en su domicilio y se negó a entregarse de forma voluntaria.

En otro caso, derivado de trabajos de inteligencia, un hombre que portaba un arma de fuego y algunas dosis de droga fue detenido por oficiales de Fuerza Civil, en General Terán.

Los hechos se registraron en el kilómetro 4 de la carretera Guadalupe La Joya, lugar donde los uniformados visualizaron a

una persona a bordo de una camioneta Ford F150, en dirección de sur a norte.

El sospechoso notó la presencia del convoy de Fuerza Civil, por lo que aceleró la marcha y esto desató una persecución.

Posteriormente la persona se salió del camino para introducirse en una brecha y después descendió del vehículo para tratar de huir a pie, sin embargo, fue alcanzado por los policías.

Los agentes le solicitaron una revisión precautoria, asegurándole 25 envoltorios de una sustancia sólida cristalina aparente "cristal", un arma corta con su cargador y tres balas; un chaleco y un casco balístico; una báscula digital y dinero en efectivo.

Ante las autoridades el ahora investigado fue identificado como Sergio "N", de 33 años, quien ya era buscado por su presunta participación dentro de un cartel de la droga.



Murió un ingeniero.

# Fallece al caer a un barranco

Gilberto López Betancourt

Un ingeniero falleció luego de caer con todo y una máquina de barrenación a un barranco de unos 200 metros, en el momento en que trabajaba en una trituradora, la madrugada de ayer en el municipio de Santa Catarina.

El accidente se registró aproximadamente a las 00:30 horas de ayer en la empresa Trituradora San Jerónimo, ubicada en Antigua Carretera a García kilómetro 6.

Después de reporte de los hechos, al lugar arribaron elementos de Protección Civil de SC y del estado.

En el lugar se estableció que el ahora fallecido maniobraba con una maquinaria de barrenación, en la que cayó por un barranco de aproximadamente de 150 a 200 metros.

Para la extracción del cadáver se coordinaron acciones y realizaron las maniobras de una manera segura, junto con personas de Protección Civil Santa Catarina, esto debido a que aún había rocas las cuales seguían deslavándose por el barranco.

Se estableció que el occiso fue identificado como Jorge Chao Chacón, de entre 30 a 40 años de edad.

Elementos de Seguridad Pública de Santa Catarina, así como de la AEI arribaron al lugar, además de personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.

# Sale del trabajo y muere arrollado

Sergio Luis Castillo

Un hombre perdió la vida al ser arrollado cuando intentaba cruzar una avenida de Apodaca, después de salir de trabajar en una tienda departamental.

Hasta el momento se desconoce el paradero del presunto responsable, debido a que emprendió la huida al ver la magnitud del accidente vial.

PC informó que el accidente se reportó a las 18:00 horas de ayer miércoles en la Avenida Concordia, frente al Home Depot.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, se trata de una persona de unos 35 años, complejión regular y estatura mediana.

La víctima al parecer trabajaba en una tienda departamental ubicada en este sector.

Mencionaron que el hombre intentó cruzar la concur-



Los hechos se registraron en Apodaca.

rida avenida, la cual consta de seis carriles de ambos sentidos.

La condición física no le dio oportunidad de cruzar la avenida y terminó por ser embestido por un auto sedán.

Debido que velocidad que llevaba el automóvil, el cuerpo del desconocido salió proyectado varios metros.

A pesar de que el

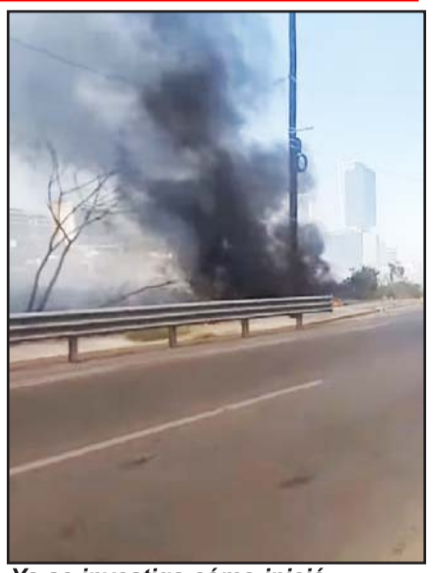
## IDENTIFICAN A FALLECIDAS

Las dos mujeres que perdieron la vida en el choque frontal entre un automóvil compacto y un camión que transportaba aguas negras, ya fueron identificadas, eran de China, así como la lesionada.

Una fuente policiaca dio a conocer que en vida llevaban el nombre de, Lucía Mendoza Guajardo, de 66 años, vivía por calle La Laja 110, en la Colonia Cuchillo, y Rufina Rangel Martínez, de 60 años.

La lesionada, Mayra Guadalupe Gámez Martínez, de 66 años, quien vive en rancho Morita, ubicado kilómetro 90 de la antigua Carretera, quien permanece internada en un hospital delicada pero estable su salud.

La fuente reveló que el accidente fue reportado a las 11:40 horas de ayer martes en el Camino Viejo a La Ceja.



Ya se investiga cómo inició.

# Alarma fuego en el Río SC

Sergio Luis Castillo

Un incendio de grandes proporciones se registró en el lecho del Río Santa Catarina, donde fue necesario utilizar un helicóptero especializado contra esta clase de siniestros para poder sofocarlo, en Monterrey.

Las autoridades buscan a un grupo de vándalos que provocaron el incendio, al quemar cables cerca del puente de Venustiano Carranza, para obtener el cobre.

El incendio se registró ayer por la tarde en el Río Santa Catarina, a la altura de la Colonia Loma Larga, en Monterrey.

Mencionaron que los ventarrones que se registraron en la zona y la reseca de los pastizales, ocasionaron que las llamas se extendieran en pocos minutos.

Los hechos provocaron la movilización de brigadistas de Protección Civil municipal y de Bomberos Nuevo León.

Mencionaron que los rescatistas atacaron las llamas desde varios puntos, pero fueron superados.

El viento extendió las llamas y el incendio se salió de control.

Por lo que fue necesario utilizar el helicóptero de Protección Civil de Nuevo León, que realizó una descarga en el lecho del río para acelerar los trabajos de control del siniestro.

Oficiales de Tránsito de Monterrey cerraron el carril expés de Morones Prieto, para que las unidades de rescate pudieran maniobrar para llegar a los puntos más fáciles.

# Se impacta tráiler contra una caseta en autopista

Gilberto López B.

El conductor un tráiler de plataforma cargado con material de construcción resultó lesionado, luego de estrellarse contra la caseta de cobro de la Autopista Saltillo- Monterrey, ayer en el municipio de Santa Catarina, tras quedarse sin frenos.

Alrededor de las 11:00 horas se registró el accidente, en el sentido con dirección a Monterrey kilómetro 82, sitio al que arribaron elementos de Protección Civil del Estado, así como de Santa Catarina.

Aunque el operador intentó controlar su vehículo, no pudo hacer nada y terminó estrellándose en la caseta, en donde no se repor-

taron lesionados.

La cabina de la unidad de carga quedó en el interior de una de las oficinas, luego de hacer un boquete con el impacto.

Se estableció que la unidad accidentada es un tráiler de plataforma con carga de material de construcción.

El conductor fue valorado, presentó lesiones (excoriaciones en cráneo, mano y desorientado), sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Ante los hechos únicamente un carril en dirección a Monterrey se vio afectado, abanderando la zona las autoridades.

Más tarde llegó otra unidad de la misma empresa, para proceder al cambio



Se registró en la Autopista Saltillo-Monterrey.

del material que llevaba el vehículo accidentado y retirarlo del lugar, con el fin de evaluar los daños.

## REVOLVEDORA

Una revolvedora cargada con toneladas de concreto terminó por volcarse en la Carretera Nacional, en Montemorelos.

Debido al fuerte impacto, el conductor terminó con diversas lesiones en su cuer-



El camión estaba cargado con madera.

# Vuelca camión de carga en Av. Revolución

Gilberto López Betancourt

Al menos un lesionado dejó la volcadura de un camión de plataforma cargado con madera, ayer en una curva de la Avenida Revolución, a la altura de la Colonia Rincón de la Primavera, al sur de Monterrey.

El accidente se registró alrededor de las 10:40 horas en Revolución a la altura de la calle Boca Chica, y movilizó a paramédicos de la Cruz Roja Mexicana y efectivos de Protección Civil de Monterrey,

así como del Estado.

Al parecer el exceso de velocidad y la carga hicieron que el conductor perdiera el control y terminara por volcar sobre su costado izquierdo en el carril junto al camellón central, en dirección de norte a sur de Revolución, pasando el Arroyo Seco.

Elementos de Tránsito municipal arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos, así como abanderar el área para evitar otro accidente.

En el accidente no se vio

involucrado ningún otro vehículo, únicamente el camión que llevaba una carga de madera.

La volcadura llevó a que se registrara tráfico en la zona ante los carriles cerrados por lo sucedido.

Una vez que atendieron al operador, en una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana lo trasladaron al Hospital de Zona 21 del IMSS.

## CHOQUE

El choque entre dos autos y una camioneta causó lesiones a

cuatro personas, uno de ellos atrapado, en la Carretera a Laredo a unos metros de Fuerza Civil y frente al Parque Industrial Monterrey Park, en Escobedo.

Alrededor de las 07:20 horas de ayer se registró el choque múltiple en la Colonia Puerta Anáhuac.

Elementos de PC de Nuevo León que arribaron al lugar, establecieron que el accidente fue entre tres vehículos particulares y dejó un saldo de cuatro personas lesionadas.





## Confirma 'Tato' fichaje de Canales

Alberto Cantú

José Antonio 'Tato' Noriega, el presidente del Club de Fútbol Monterrey, confirmó el miércoles por la mañana el fichaje de Sergio Canales del Betis de España para el cuadro de Rayados, así como tampoco descartó aún los posibles refuerzos de Lucas Moura y Luis Chávez.

El directivo, quien junto a más dirigentes del Monterrey viajaron el miércoles a España para cerrar el fichaje de Sergio Canales, habló de estos tres temas en el aeropuerto de Monterrey, todo esto previo a tomar su vuelo con destino a Sevilla, entidad en la que juega el Betis, club del que proviene el mediocampista español de 32 años de edad.

"Nosotros nos debemos a nuestra afición y que ellos estén contentos con nosotros nos da gusto, lo de Canales



No descartan a Lucas Moura y Luis Chávez como refuerzos.

apenas se cerró ayer (martes), cerramos con él de palabra, tenemos la firma documento de compromiso y estamos muy contentos.

"Yo nunca he hablado de ese término (bombas), Sergio es un jugador de gran calidad, recientemente participó en la Nations League, además ya lo conocí personalmente y eso suma aún más a su gran calidad que tiene, es un buen ser huma-

no, muy comprometido, Sergio siempre estuvo comprometido en venir", afirmó Noriega, mientras que en sus declaraciones no descartó los fichajes de Moura y Chávez, pero expresó que estará difícil que se concreten.

"Lo de Lucas Moura sigue 'vivo' y ha habido consultas, pero al ir avanzando lo de Sergio Canales, le dimos prioridad... Ya es muy complicado

a pesar de que sigue vivo por el cupo de extranjeros", detalló sobre Moura, mientras que sobre Chávez expresó esto:

"Sobre Luis Chávez, todo ya depende de él, nosotros lo queremos, pero hay más equipos interesados y la decisión quedará en él", dijo.

Aún no tiene definido al extranjero que saldrá de Rayados

"No al 100 por ciento (extranjero que saldrá de Rayados), aún no lo tenemos definido, pero se sabrá pronto", expuso.

Después de estas declaraciones, Noriega junto a Héctor Lara que es el director deportivo de Rayados, así como también Eduardo Valdez, el vocero del club regio, dejaron a la prensa de Monterrey para continuar con su proceso de documentación en el aeropuerto de la Sultana del Norte y partir a Europa.

## Y debutaría en Leagues Cup

El fichaje 'bomba' del Monterrey podría debutar con el equipo en unos días más, en este mes de julio.

Alberto Cantú

El plan del Club de Fútbol Monterrey con su fichaje 'bomba' que sería Sergio Canales es el que dicho jugador debute con el club regio en la misma Leagues Cup.

Este mediocampista ofensivo de origen español y de 32 años de edad podría posiblemente llegar a la Sultana del Norte durante el próximo fin de semana.

Este futbolista, quien proviene del Betis de España, tendría todo acordado para llegar al Club de Fútbol Monterrey en cualquier momento, en los días próximos.

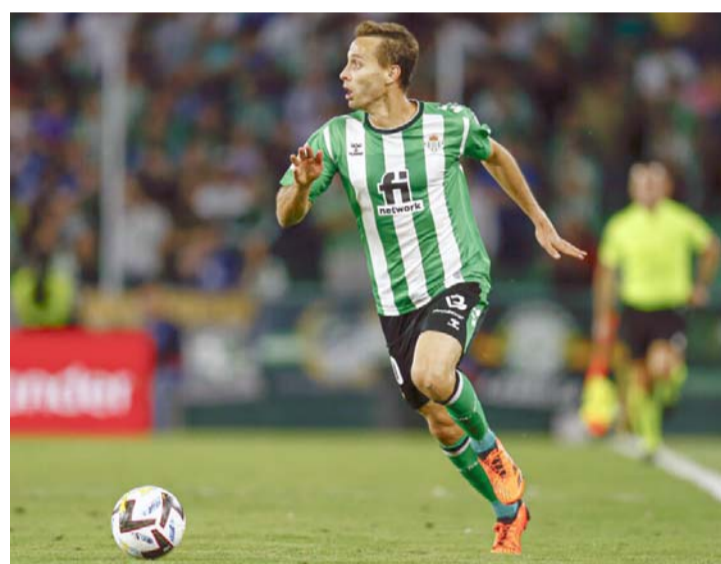
Incluso la directiva de Rayados viajó el miércoles a España para cerrar el acuerdo con el Betis por este futbolista, quien estaría dejando la pretemporada del conjunto español.

Se dice que Rayados estaría por pagar al Betis por este jugador la cifra de 12 millones de dólares y le darían a este futbolista un contrato por los próximos tres años.

Tras esta situación, si Canales llega a Monterrey durante el próximo fin de semana, la idea es que viaje con el equipo a los Estados Unidos y tenga la posibilidad de debutar como jugador de Rayados en la Leagues Cup.

El Monterrey enfrentará los días 26 y 30 de este mes en la fase de grupos de la Leagues Cup a los conjuntos del Real Salt Lake City y Seattle Sounders.

Ante esos rivales podría ser tal vez el debut de Canales como jugador de Rayados, quien estaría a unas horas de ser oficializado como refuerzo del Monterrey.



Podría arribar a tierras regias este fin de semana.



Aunque eran de 'relleno', la Conade reconoció el esfuerzo de los atletas.

## Reconocen a atletas por Centroamericanos

Alberto Cantú

Andrés Manuel López Obrador y Ana Gabriela Guevara, presidente de México y la titular de la Conade, reconocieron el miércoles por la mañana a los atletas y entrenadores que tuvieron éxito para la delegación mexicana en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

En un evento que se realizó en la capital del país, en la Ciudad de México, Obrador destacó el éxito de estos atletas en esa justa en El Salvador que terminó hace casi dos semanas.

"Me da gusto participar en este acto de celebración por los resultados obtenidos en San Salvador 2023, se rompieron récords, se lograron medallas y estamos contentos; los felicito por su esfuerzo y disciplina", afirmó.

Incluso el presidente destacó la medalla de oro que logró la Selección Mexicana de Béisbol en los Juegos Centroamericanos.

Se espera que estos reconocimien-

tos hacia los atletas y entrenadores que lograron medallas de oro, plata o bronce en estos Juegos Centroamericanos también sean de índole económico, pero de eso no hubo muchos detalles en el evento del miércoles.

Solo como dato, México se coronó en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, ganando un total de 353 medallas en donde 145 fueron de oro, 108 de plata y 100 más de bronce.

Previo a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París en el 2024, México tendrá una delegación de atletas que participarán en unos meses más y en este año dentro de los Panamericanos que será en Santiago de Chile.

Estos Juegos Panamericanos de Santiago de Chile van a ser del 20 de octubre al cinco de noviembre del presente año.

Ya los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París en el 2024, van a ser entre los meses de julio, agosto y septiembre.

## Tiene Tigres equipo completo para torneo

Alberto Cantú

Tigres presentó el miércoles por la tarde al equipo que los representará en la Leagues Cup que será en los Estados Unidos, estando en este plantel todos los jugadores disponibles a excepción de los que se recuperan por haber sido operados de manera reciente, además de que en la lista final hay varios canteranos de las fuerzas básicas de la institución.

Sebastián Córdova, quien estaba recuperándose de una pubalgia, entró en la lista final de 30 jugadores de Tigres que participarán en la próxima Leagues Cup, estando él junto al restante plantel de figuras felinas a disposición para esta justa.

Juveniles de Tigres de sus fuerzas básicas como Anthony Ramos, Arturo



Los felinos dieron a conocer la lista de sus jugadores que estarán en la justa.

Delgado, Sebastián Fierro, Imanol Ordóñez, Manuel Aguilar, Kenneth Jaime,

Fernando González Peña, Luis Cañamar y Leonel Prieto, también entraron en la lista final.

La escuadra que dirige Robert Dante Siboldi tendrá

todavía este jueves, además del viernes, sábado y domingo, algunos días más para entrenar de cara a esta Leagues Cup, siendo el lunes 24 de julio cuando viajen a Estados Unidos para afrontar esta competencia.

Los auriazules debutarán en ella cuando enfrenten el día 26 de este mes al cuadro del Portland Timbers.

Más tarde, el día 30 del presente mes, los de la UANL jugarán frente al San José Earthquakes, también club de la MLS.

## Messi sería suplente ante Cruz Azul

Alberto Cantú

Lionel Messi, ex jugador del París Saint Germain y el fichaje 'bomba' en la MLS con el Inter de Miami en este verano, no iría de inicio frente al Cruz Azul en la Leagues Cup.

Reportes de la prensa argentina que es cercana a Leo Messi apuntan a que dicho jugador iría de suplente en contra de los cementeros.

El argentino viene de unas largas vacaciones y lleva menos de una semana en Miami; de hecho él fue presentado de manera oficial con este equipo apenas el pasado domingo y hasta el

miércoles tuvo su tercer entrenamiento con el club en el DRV PNK Stadium, pero físicamente aún no está a tono.

Será hasta este jueves

cuando se conozca si Messi será titular o no frente al Cruz Azul en la Leagues Cup.

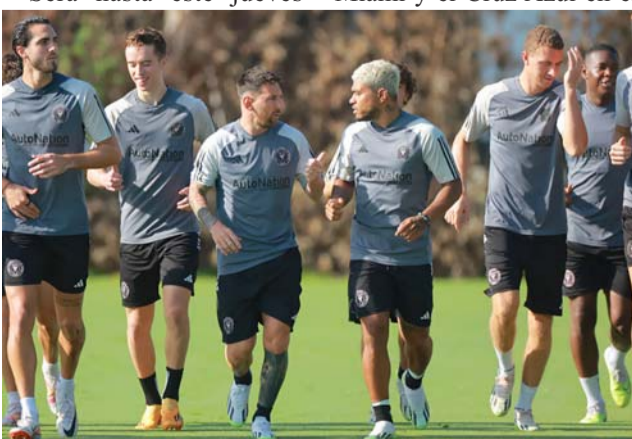
Este duelo entre Inter de Miami y el Cruz Azul en el

que podría ser el debut de Messi con este equipo será el viernes 21 de julio y en punto de las 18:00 horas, ante 20 mil personas en el DRV PNK Stadium de los Estados Unidos.

El duelo entre Cruz Azul ante la escuadra del Inter de Miami de Leo Messi en la Leagues Cup no irá por televisión abierta.

TV Azteca, la cadena televisiva que iba a transmitir este partido, informó que no van a pasar ese partido por señal pública.

La razón de esta situación es que Apple TV ha tomado la decisión de adquirir los derechos de transmisión para este compromiso.



Este jueves deciden si juega ante la Máquina.





Los felinos tendrían equipo completo para afrontar la Leagues Cup

## Se integran Gignac y Pizarro a prácticas

Siguen las buenas noticias en los Tigres de la UANL y eso de cara a la Leagues Cup que para ellos será en este mes de julio, aunque también en agosto, todo esto si se hace referencia al francés André Pierre Gignac y Guido Pizarro.

Los Tigres recuperaron el miércoles por la mañana en el Estadio Universitario y en la práctica de este día al francés André Pierre Gignac, aunque también al argentino Guido Pizarro; recordar que el galo solo había hecho únicamente trabajo regenerativo el día martes, pero ya el miércoles entrenó a la par.

Pizarro, por su parte, se reincorporó el miércoles a los entrenamientos tras estar el pasado martes en Houston con la directiva de Tigres para anunciar el Clásico Regio de índole amistoso frente a Rayados que será el próximo 14 de octubre de este año.

Sebastián Córdova, jugador felino que el martes entrenó de manera diferenciada tras estar poco a poco superando su lesión de pubalgia y ahí tuvo algo de trabajo de trote con

el kinesiólogo de los felinos, siguió practicando de forma apartada, pero se espera que pronto se incorpore a los entrenamientos grupales.

Se espera que en los próximos días Sebastián Córdova se incorpore a los entrenamientos y todo el plantel felino viaje a los Estados Unidos para afrontar en la Leagues Cup a los cuadros de Real Salt Lake City y Seattle Sounders, teniendo equipo completo para esta competencia.

Los felinos primero enfrentarán el próximo 26 de julio al Real Salt Lake City, mientras que el día 30, también en este mes, jugarán en contra del Seattle Sounders en la Leagues Cup.

La escuadra felina viajará el próximo lunes 24 de julio a los Estados Unidos para afrontar esta justa internacional.

Hay que recordar que el campeón Tigres llegará a la Leagues Cup con la cifra de cinco puntos de nueve posibles en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, de manera invicta.

(AC)

# Buscaría Ortiz darle continuidad a titulares para Leagues Cup

Fernando Ortiz, técnico de Rayados, buscaría mantener la continuidad en el equipo inicial por parte del Monterrey que comenzó los juegos ante San Luis, Atlas y Mazatlán en las primeras tres fechas del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y eso de cara a la Leagues Cup que será en los Estados Unidos.

Por eso mismo es que los Rayados entrenaron el miércoles en las instalaciones de El Barrial, haciéndolo ese día por la mañana y habiendo si mucho trabajo físico, pero también algo de fútbol a espacios reducidos, además de diversos parados tácticos en donde Ortiz repitió en varias ocasiones al plantel que inició en las primeras tres fechas del Torneo Apertura 2023.

Esteban Andrada; Erick Aguirre, Stefan Medina, Héctor Moreno, Sebastián Vegas; Celso Ortiz, Jonathan González; Maxi Meza, Germán Berterame, Jordi Cortizo y Rogelio Funes Mori fue el equipo titular en la práctica futbolística en Rayados.

Eso sí, como Rayados enfrentará en este mes y en los días 26 y 30 al Real Salt Lake City y al Seattle Sounders en la Leagues Cup, será entonces en los próximos días cuando el 'Tano' defina al equipo titular frente a estos rivales, pero la idea es que los que iniciaron ante San Luis, Atlas y Mazatlán en las primeras tres fechas del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, sean los que comiencen de titulares en esos duelos.



Rayados enfrentará el 26 y 30 al Real Salt Lake City y al Seattle Sounders en la Leagues Cup.

Ese es el pensamiento de Ortiz, todo esto si se toma en cuenta que los seleccionados de Rayados que estuvieron días atrás con la Selección Mexicana por la Copa Oro que fue en los Estados Unidos, tal es el caso de Víctor Guzmán, Jesús Gallardo y Luis Romo, están de vacaciones y reportarán hasta el sábado con el plantel a los entrenamientos, esperando que el domingo 23 de julio hagan el viaje a los Estados Unidos.

El Monterrey viajará el domingo 23 de julio a los Estados Unidos para

afrontar la respectiva Leagues Cup y el lunes entrante van a tener su primer entrenamiento en Utah para su duelo del día 26 de este mes frente al Real Salt Lake City.

Los albiazules llegarán a esta Leagues Cup con la cifra de siete puntos de nueve posibles en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, con un buen rendimiento en la justa local, aunque ahora tocará rendir en este certamen internacional en el que participarán todos los clubes de la justa mexicana y los de la MLS.

## Tendrá Tigres colaboración con el Feyenoord

Los Tigres de la UANL y el Feyenoord, los actuales campeones del fútbol mexicano y holandés respectivamente, han unido fuerzas.

Como una forma de intercambiar conocimientos y experiencias en el campo de la formación de talento, aunque también buscando sinergias en otras áreas, estos equipos confirmaron el miércoles por la mañana un acuerdo para que varios talentos mexicanos puedan estar en la academia del Feyenoord, siendo algunos de ellos del conjunto de Tigres, aunque también se buscan otros beneficios para ambos clubes.

Incluso el Feyenoord de Holanda dio

a conocer más detalles de esta situación en sus redes sociales, con este comunicado:

“Con Tigres, Feyenoord amplía el número de colaboraciones internacionales, como se anunció anteriormente. ‘Club Tigres es un club líder en México manejado muy profesionalmente’, el director ejecutivo Dennis te Kloese explica la colaboración. “No es por nada que se convirtieron en campeones nacionales, al igual que nosotros. Al fortalecer los lazos con este club, obtenemos una mejor comprensión del mercado mexicano y, al mismo tiempo, somos más visibles allí. Eso solo hará que

ambos clubes sean más fuertes.

“El primer paso de la colaboración no exclusiva es la pasantía en la Academia Feyenoord de dos talentos mexicanos y un entrenador de la formación de Tigres. Eso sucederá en septiembre. Además, los clubes intercambiarán información en el ámbito del fútbol, tanto para hombres como para mujeres, y también podrán desarrollar actividades e intercambios en el ámbito del emprendimiento comercial y social. Feyenoord ya ha concluido acuerdos de cooperación con, entre otros, FC Dordrecht, Orange County FC, los japoneses Urawa Red Diamonds y Lion City Sailors FC de Singapur”, informó.



Este equipo regio participará en la Segunda División de la Premier B

## Es oficial, llega el Club de Fútbol Santiago

El miércoles por la tarde se presentó de manera oficial el Club de Fútbol Santiago, mismo que participará en la Segunda División de la Liga Premier B.

Fue el miércoles por la tarde cuando se hizo oficial el anuncio de este evento que fue encabezado por David de la Peña, quien es el alcalde del municipio de Santiago Nuevo León.

En este evento estuvieron algunos otros funcionarios de la entidad, así como directivos del club, cuerpo técnico

y también jugadores.

Esta organización va a jugar los viernes a las 19:00 horas y eso será en la cancha del FC Dallas que está en el municipio de Santiago, contando con jugadores provenientes de esa entidad y otros del área metropolitana de Monterrey, buscando con eso la identidad muy regia al club, además de que de igual forma existirá la presente de futbolistas foráneos.

El entrenadora será Martin Moreno y

uno de sus auxiliares va a ser Joel Morales, quien antes jugó en el Club de Fútbol Monterrey.

Mauricio Morales, Juan Gámez y José Ángel Cuevas, quienes formarán parte de este equipo del Club de Fútbol Santiago, estuvieron representando al equipo en rueda de prensa.

El debut de este Club de Fútbol Santiago va a ser el 11 de agosto del presente año, pero todavía no se conoce al rival y si serán locales o visitantes.

## Se complicaría pase de Ozziel Herrera a Tigres

Parece ser que el que parecía un inminente fichaje para Tigres con Ozziel Herrera del Atlas de Guadalajara, se está complicando.

Reportes de la prensa tapatía dan a conocer que las negociaciones entre Tigres y el jugador Ozziel Herrera, además del representante del jugador, se han complicado.

La razón de esto es que Matias Bunge, quien es el representante de Ozziel Herrera, quiere que dicho jugador se mantenga un año más en el Atlas de Guadalajara ya que la prioridad es la de mandar a su representado al fútbol europeo.

Atlas y Tigres ya habrían llegado a un acuerdo por el jugador, todo esto después de que los felinos estén dispuestos a poner unos siete millones de dólares por él.

Incluso el presidente del Atlas de Guadalajara, en este caso José Riestra, dijo que las negociaciones entre Tigres y Ozziel están a “contrarreloj” ya que si este futbolista ve

actividad con los rojinegros en la Leagues Cup, entonces con eso él ya no podría jugar con otro equipo mexicano en este semestre.

“Si tienes participación en la Leagues Cup con un club, entonces ya no puedes participar con otro equipo mexicano en un mismo semestre”, afirmó el miércoles a la prensa tapatía.

El Atlas de Guadalajara enfrentará el próximo domingo 23 de julio al Nueva York FC, en unos días más.

Ozziel Herrera es un jugador de 22 años de edad que se desempeña como extremo por las dos bandas y gusta mucho en el tema futbolístico a Robert Dante Siboldi, técnico de Tigres.

Los felinos, si no concretan el fichaje de Ozziel Herrera, seguirían buscando un refuerzo mexicano para este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

## Anunciará Buffon su retiro

Gianluigi Buffon, histórico portero de origen italiano, está por anunciar su retiro del fútbol profesional.

El histórico canchero de 45 años de edad va a confirmar en las próximas horas que se marchará para siempre del fútbol.

Con 45 años de edad y teniendo la temporada anterior su última etapa como jugador profesional en el Parma de la Serie B de Italia, Buffon optará por retirarse.

Este canchero, quien ganó con Italia y de portero titular de esa selección el Mundial de Alemania en el ya lejano 2006, hace 17 años, se va a retirar y eso lo confirmará en las próximas horas.



Gianluigi Buffon

Buffon, de 45 años de edad, se retirará del fútbol profesional tras ganar esa Copa del Mundo con Italia, además de conseguir un total de 27 títulos, logrando la mayoría con la Juventus de Turín.

Dicho arquero es considerado por muchos como uno de los mejores porteros en toda la historia del fútbol a nivel mundial.

## Pierde Necaxa en amistoso frente al Bilbao

La mala temporada del Necaxa ahora se ha reflejado en un partido amistoso y en Aguascalientes frente al cuadro del Athletic de Bilbao.

Desde Aguascalientes y en el Estadio Victoria, pero el Athletic Club superó al Necaxa y eso fue por marcador final de dos goles contra cero.

Dos goles de Marton al 47' y 74' de acción pudieron dictar las dianas en el conjunto español y la derrota del Necaxa.

Ahora el Necaxa, quienes suman solo dos puntos de nueve posibles en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, se centrará en la Leagues Cup en los Estados Unidos.

Este conjunto de los Rayos hará su debut en la Leagues Cup cuando el 25 de julio enfrenten al FC Dallas.

### VENCE EL GIJÓN AL ATLAS

En un juego de celebración por los 200 años de historia del Estado de Jalisco, el Atlas perdió frente al cuadro del Sporting de Gijón.

Después de igualar a un gol en contra



Dos goles de Marton al 47' y 74' de acción pudieron dictar las dianas en el conjunto español y la derrota del Necaxa.

del conjunto del Gijón, tanto el club español como el mexicano se fueron a los penales para definir al ganador de este duelo en el Estadio Jalisco.

En los 90 minutos del partido, jugadores como Carlos Izquierdos del Gijón al 35' y Eduardo 'Mudo' Aguirre al 42' habían anotado las dianas en el duelo.

Ya en los penales, ahí el Gijón fue mejor y venció al cuadro del Atlas de Guadalajara por resultado de cuatro a dos.

Ahora el Atlas se centrará en la fase de grupos de la Leagues Cup y el domingo 23 de julio enfrentarán en los Estados Unidos al New York FC.



# Olvera y López logran doble boleto olímpico

México sigue acumulando plazas para los Juegos Olímpicos de París 2024 y ahora el clavadista regio Osmar Olvera, aunque también Rodrigo López, han sido parte de esta situación.

Ahora México logró un doble boleto olímpico para la justa veraniega del año entrante y eso fue en la madrugada del miércoles, logrando esto los clavadistas antes citados.

Olvera y López le dieron a México su plaza olímpica número nueve y 10, todo esto al avanzar a la final en clavados de trampolín de tres metros en el Campeonato Mundial de los Deportes Acuáticos que está siendo en Fukuoka, en Japón.

En la ronda semifinal, Osmar Olvera concluyó cuarto con 471.00 y Rodrigo sexto con 446.45 unidades.

Ahora la la pelea por las medallas será este jueves a las 03:00 horas, pero más allá de eso, lo que ya es un hecho es que Olvera y López lograron más plazas para México en los Juegos Olímpicos del año entrante.



Olvera y López le dieron a México su plaza olímpica número nueve y 10



El mexicano fue castigado con ocho carreras y los Dodgers perdieron ante los Orioles de Baltimore

## Sufre Urias paliza en derrota de los Dodgers

Julio Urias, pitcher mexicano de los Dodgers de los Ángeles, sufrió el miércoles por la tarde una rotunda paliza en la derrota de este equipo frente a los Orioles de Baltimore en la temporada regular de las Mayores.

Estos Orioles castigaron a Urias y vencieron al equipo del mexicano por un total de ocho carreras a cinco.

Urias, quien buscaba su octava victoria de la temporada, tuvo un total de cinco entradas y recibió hasta ocho carreras, además de otorgar dos bases por bolas y solo ponchar a dos peloteros.

Ramón Urias, por su parte, le pegó dos dobles a Julio y remolcó

tres carreras; recordar que él también es mexicano.

Esta derrota de Urias hizo que ahora el connacional tenga una marca de siete victorias por seis derrotas en la campaña.

A su vez, los Dodgers de los Ángeles ahora tienen una marca aún ganadora de 55 victorias por 40 derrotas, mientras que Baltimore cuenta con un récord también positivo de 58 triunfos por 37 duelos perdidos.

Ya en más actividad de los peloteros mexicanos en las Grandes Ligas, Joey Meneses generó una carrera y un hit con los Nacionales en la derrota que tuvieron ante los Cachorros de Chicago.

## Renueva Highsmith renueva con Pittsburgh

Los Acereros de Pittsburgh, equipo de la NFL, renovó con un contrato millonario al jugador Alex Highsmith.

Este jugador Alex Highsmith renovó con los Acereros de Pittsburgh y lo hizo con un sueldo de 68 millones de dólares en sueldo.

Esta cantidad de dinero es por medio de los próximos cuatro años, hasta el final de la temporada 2026-2027.

Dicho jugador se desempeña como apoyador externo, es decir, como un caza mariscales de campo en la National Football League.

Su continuidad con esta franquicia fortalece de gran forma a la defensiva de estos Acereros de Pittsburgh, conjunto que buscará llegar a los playoffs de la NFL en la temporada 2023-2024 que arrancará en septiembre.

(AC)



Alex Highsmith

## FR Femenil no puede con las Libertadoras

Fuerza Regia Femenil tendrá dos oportunidades en casa para buscar su pase a la final de la zona norte en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

Las antes citadas perdieron el miércoles por la noche en Querétaro ante las Libertadoras y eso fue por marcador final de 72 puntos contra 59, todo esto en el juego número cinco de la semifinal de la zona norte de la LNBP Femenil.

Damiris, jugadora de Fuerza Regia Femenil, anotó 22 puntos en este duelo y fue quien más unidades generó en Fuerza Regia Femenil.

Tras esta situación, ahora Fuerza

Regia Femenil lidera su serie ante Libertadoras con una marca de tres victorias por dos derrotas y ahora ocupan una victoria más en Monterrey sobre las de Querétaro para instalarse en la final de la zona norte.

El juego número seis de la semifinal de la zona norte entre Fuerza Regia de Monterrey y Libertadoras será el próximo sábado 22 de julio, todo esto en el gimnasio Nuevo León Unido y a las 16:00 horas, siendo ese mismo horario para el domingo 23 de este mes si hay un séptimo de la serie entre ambas escuadras.



Sultanes superó el miércoles a los Rieleros en el segundo de la serie y eso fue por marcador final de ocho carreras a cero.

## Ganan Sultanes ante Rieleros

Los Sultanes de Monterrey se llevaron su serie de visitantes y ante los Rieleros de Aguascalientes en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

Este conjunto de Sultanes superó el miércoles en Aguascalientes ante los Rieleros en el segundo de la serie y eso fue por marcador final de ocho carreras a cero.

En Sultanes, las carreras para ganar este juego fueron hechas por parte de Sebastián Elizalde con cuatro, Christian Villanueva con dos, José Cardona con una más y Ramiro Peña con otra.

Ahora Sultanes tiene una marca ganadora de 41 victorias por 32 derrotas en esta campaña, pero aún están faltos de un juego más ante Rieleros.

Este duelo faltante entre Sultanes y Rieleros en Aguascalientes será este jueves e iniciará a las 20:30 horas.

## Vingegaard, cerca de ser campeón del Tour de Francia

Jonas Vingegaard, reconocido ciclista de origen danés, está muy cerca de coronarse en el respectivo Tour de Francia.

Vingegaard aprovechó los errores el sublíder Tadej Pogacar en la etapa número 17 del Tour de Francia que fue en las localidades de Saint-Gervais Mont Blanc y Courchevel que fue de 165.7 kilómetros.

Tras esta situación, ahora Jonas Vingegaard tiene una ventaja de siete minutos con 35 segundos de ventaja en

la clasificación general respecto a Tadej.

Ya en la actividad del miércoles, el ganador de la etapa número 17 en este Tour de Francia acabó siendo Félix Gallo del equipo AG2R Citroen, mientras que el podio fue completado por parte de Simon Yates y Pello Bilbao.

Ahora la etapa número 18 del Tour de Francia va a ser este jueves 20 de julio en las localidades francesas de Moûtiers y Bourgen-Bresse, siendo eso en una prueba de 184.9 km.



Vingegaard aprovechó los errores el sublíder Tadej Pogacar

## Busca Checo mejorar para ganar en Hungría

Sergio "Checo" Pérez, piloto mexicano de Red Bull Racing, ya sabe en lo que tiene que mejorar para intentar ganar la carrera del Gran Premio de Hungría de la Fórmula 1.

Pérez, quien ha fallado en las últimas cinco sesiones de clasificación en los distintos Grandes Premios de Fórmula 1 en esta temporada, es consciente de que debe de mejorar en este sentido en Hungría para volver a ganar una carrera en la categoría reina del deporte motor.

El mexicano expresó esta situación en charla con la prensa internacional y en el circuito húngaro, todo esto previo a la actividad del fin de semana en el circuito europeo.

"Hungría es una carrera importante para mí, porque se trata de poner todo el fin de semana en un lugar adecuado.

"Sé que en ocasiones me he quedado corto en la calificación esta temporada, así que mi enfoque debe ser el de lograr un sábado exitoso, porque sé que tengo el ritmo de carrera los domingos y un auto increíble que debería estar en el podio todos los fines de semana. Estuve en Milton Keynes trabajando duro con mi equipo para conseguir mejorar", afirmó.

Dicho piloto mexicano de Red Bull Racing tendrá este viernes las prácticas libres en el circuito húngaro, mientras que el sábado será la sesión de clasificación y el domingo 23 de julio va a ser a las 07:00 horas.

Cabe señalar que Pérez viene de un sexto lugar en el Gran Premio de Gran Bretaña y está a 99 puntos del líder Max Verstappen en el Mundial de Pilotos de la Fórmula 1 en este año, estando el mexicano en la segunda posición.



Checo ya sabe en lo que tiene que mejorar para intentar ganar la carrera del Gran Premio de Hungría de la Fórmula 1.

## Fuller vuelve a la Fuerza

Fuerza Regia de Monterrey sigue acumulando refuerzos para la próxima temporada y ese es Aaron Fuller.

Fuller, quien ha sido en tres ocasiones campeón en Fuerza Regia de Monterrey, vuelve al conjunto regio para esta temporada del presente año en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

Este jugador se desempeña en la posición de Powee Forward" y llega al conjunto regio para buscar su cuarto título con este equipo.

Además de Fuller, jugadores como Paul Stoll, Gabriel Giron, entre otros más, vienen a Fuerza Regia de



Fuller, quien ha sido en tres ocasiones campeón en Fuerza Regia de Monterrey, vuelve al conjunto regio para esta temporada

Monterrey para esta próxima campaña.

Fuerza Regia comenzará su aventura en la Liga Sisnova LNBP 2023 este

próximo 19 de agosto, en el Gimnasio Nuevo León Unido, frente a Panteras de Aguascalientes.





La cantante no siguió las indicaciones médicas respecto a una lesión en su mano.

## Está Amaia Montero en cuidados intensivos

Juan Emilio Aguillón

La cantante de baladas española, Amaia Montero, se encuentra enfrentando nuevos desafíos en su salud, pues tuvo que ser hospitalizada e internada en cuidados intensivos, ello luego de que fuera intervenida quirúrgicamente en una mano.

De acuerdo con información de varios medios, la intérprete de temas como 'Quiero ser' y 'Te voy a decir una cosa', fue hospitalizada desde hace diez días, luego de que ignorara las instrucciones de los doctores tras su operación.

A la fecha, ni la propia Montero o su equipo de trabajo han aclarado los hechos, lo cual ha provocado incertidumbre entre sus fanáticos.

Sin embargo, su ex-pareja, Gonzalo Miró, declaró a medios que la artista estaba pasando por un

momento complicado, pero que se estaba reponiendo para regresar con su mejor versión.

"Es una persona a la que quiero muchísimo, una mujer con valores y fuerza tremenda", declaró el conductor de televisión.

Amaia Montero lleva tiempo sin lanzar nueva música, pues su último disco, "Nacidos para Creer", estrenó hace más de cinco años.

Si la esperanza es lo último que muere y todavía no la he perdido, ¿de qué me sirve la vida?" Este fue el mensaje final que Montero dejó en octubre de 2022, previo a su desaparición y a que se diera a conocer que había sido internada en su ciudad.

El 14 del mismo mes, se hizo viral cuando posteó en su Instagram una imagen con el rostro irreconocible.

## Tiene 23 canciones entre las más escuchadas en Spotify

# Luis Miguel rompe récord y es el rey del streaming

El Universal.-

A través de sus redes sociales Luis Miguel anunció que rompió un nuevo récord de streaming.

El cantante ha demostrado que su música se ha adaptado bien a los nuevos formatos de reproducción y con esta nueva meta conquistada se convirtió en el artista de los 100 millones de reproducciones.

Desde 2017 "El sol" no lanza un álbum musical, el último fue "México por siempre", pero eso no lo ha detenido para con su repertorio de 20 discos de estudio conquistar las plataformas y a distintas generaciones.

Con una imagen en la que se le ve jovial en un concierto anunció que es el artista latino con más canciones que superan los 100 millones de reproducciones en Spotify.

### TRASCENDIENDO EL TIEMPO

En total son 23 canciones las que han superado ese número, siendo la más escuchada "Ahora te puedes marchar",



Su música se ha adaptado a los nuevos formatos.

lanzada en 1987, según este top 5:

"Ahora te puedes marchar", con 563 millones; le sigue "La incondicional", con 450 millones y "Hasta que me olvides" con 351 millones de reproducciones.

Luego le sigue "La media vuelta", con 282 millones; "Por debajo de la mesa", con 276 millones.

Este año el intérprete de "Fría como el viento" parece estar rodeado de éxitos, pues además de haber hecho sold out en todos los recintos donde

se presentará, también en el ámbito personal comenzó oficialmente una relación con Paloma Cuevas.

### RODEADO DE ÉXITO

Fue en abril cuando el cantante anunció su ya muy esperada gira Luis Miguel Tour 2023, que dará inicio el 3 de agosto en Buenos Aires, Argentina, se extenderá por Sudamérica, México y Estados Unidos.

Después de cinco años fuera de los escenarios, el intérprete de boleros, baladas y mariachi, regresa con una gira de, por lo

### LAS 10 MÁS ESCUCHADAS

Ahora te puede marchar	563 millones de reproducciones
La incondicional	450 millones
Hasta que me olvides	351 millones
La media vuelta	282 millones
Por debajo de la mesa	276 millones
La chica del bikini azul	149 millones
Culpable o no	303 millones
Tengo todo excepto a ti	218 millones
No sé tú	200 millones
Sabor a mí	158 millones

menos, 45 conciertos durante cuatro meses a finales del 2023.

Chile, Argentina y Estados Unidos fueron los primeros países en lanzar las fechas de venta y preventa para los boletos del Luis Miguel Tour 2023.

Por lo que toca a México, el Luis Miguel Tour 2023 llegará los meses de noviembre y diciembre, con presentaciones en la Ciudad de México, Monterrey, Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Morelia y Guadalajara.

## Harry causa furor con estreno de 'Daylight'

El Universal.-

Harry Styles estrenó este miércoles el video de "Daylight", la canción es una de las más románticas de Harry; pues habla de una persona que llega a dar esperanza para volver a confiar en el amor.

Parte de la letra hace mención de la oscuridad con la que las personas pueden vivir cuando no aman, ni son amadas y utiliza frases como: "Lastimé a los buenos y confíe en los malos", "Mi amor fue tan cruel como las ciudades en las que he vivido", "He estado durmiendo por mucho tiempo en una noche oscura de veinte años".

Pero también menciona: "No quiero mirar nada más ahora



Se trata de una de sus canciones más románticas.

que te vi a ti", "Las cosas no volverán a ser iguales", "Ahora veo la luz", entre otras.

A pesar de que la canción en sí ya es impactante, el video lo es aún más. En éste, el exdirec-

tioner aparece como una estrella de circo, incluso hace una escena "volando" con un traje amarillo y alas.

Sus fans lanzaron miles de cumplidos en redes sociales, elogiando la producción del metraje así como el significado y la actuación de Harry.

En su cuenta de Instagram, publicó una serie de fotos que también lo hicieron acreedor a comentarios como: "Harry en el caballo es la mejor cosa que he visto nunca", "¿no te cansas de ser el mejor siempre?", "Literalmente eras el príncipe Harry montando ese caballo", "Él sobre un caballo es una imagen que no sabía que necesitaba", entre otros.

## Presume Netflix crecimiento de suscripciones

El Universal.-

El reporte financiero de Netflix finalmente dio a conocer algunos detalles de cómo está funcionando la implementación de nuevas reglas en la plataforma de streaming. En mayo se hizo oficial que habría restricciones para el uso compartido de contraseñas de los usuarios.

Esto significa que ahora la plataforma recurre a distintas herramientas para detectar cuando uno de sus usuarios no está respetando el uso de cuatro perfiles con personas que viven en el mismo hogar, como consecuencia, todos los usuarios que estuvieran fuera de un mismo hogar, pero con una misma cuenta serían eliminados. La alternativa es agregar un miembro extra con un costo adicional.

Según el reporte entregado a EL UNIVERSAL hoy, este método, que se calculaba que en un principio se reflejara en cancelaciones, ha rendido frutos a la compañía que reportó adiciones netas de 5.9 millones de dólares en el segundo trimestre del año.

"Los ingresos del segundo trimestre de 2023 de \$8.200 millones y la utilidad operativa de \$1.800 millones estuvieron generalmente en línea con nuestro pronóstico, y esperamos que el crecimiento de los ingresos se

acelere en la segunda mitad de 2023 a medida que empecemos a ver todos los beneficios del uso compartido pagado más un crecimiento continuo y constante en nuestro plan con publicidad"

La nueva medida fue lanzada en más de 100 países, lo que representa más del 80% de sus ingresos, los cuales aseguran hoy son más altos en cada región, superando con suscripciones el número de cancelaciones.

Esto beneficia a la compañía en el mercado de Wall Street, que ya pronosticaba un aumento en el valor de las acciones pues en los primeros días de julio han ido subiendo, de 438.63 dólares a 481.28.

"Los ingresos operativos del segundo trimestre totalizaron mil 800 millones (de dólares), un 16% más que los mil 600 millones del trimestre del año anterior. El margen operativo fue del 22%, en comparación con el 20% del mismo trimestre en 2022. Ambos estuvieron ligeramente por encima de nuestro pronóstico de principios de trimestre debido a la gestión de gastos en curso, un crecimiento de la plantilla más lento de lo proyectado y el momento del gasto en contenido", detalla el informe.

"Las ganancias por acción en el segundo trimestre ascendieron a \$3,29 frente a \$3,20 en el

segundo trimestre de 2022", agrega.

La variedad, aseguran, es la clave que ha sostenido al catálogo como uno de los favoritos de los espectadores y arrojaron algunos datos sobre sus mejores programas, entre los que se relacionan nombres de famosos como Adam Sandler, Chris Hemsworth y Jennifer Lopez, quien se posicionó con su nueva película como una de las más populares de todos los tiempos en la plataforma.

"Comenzamos el trimestre con Murder Mystery 2, con Adam Sandler y Jennifer Aniston (114,3 millones de visitas en los primeros tres meses). Le siguió el thriller "La madre" (protagonizada por Jennifer Lopez) en mayo, que pasó seis

semanas en lo más alto de nuestra lista de las 10 mejores películas semanales y ahora se ha convertido en una de nuestras películas más populares de todos los tiempos con 131,6 millones de visitas. Cerramos el trimestre con el éxito de taquilla de acción "Extraction 2", dirigido por Chris Hemsworth, que obtuvo 116,7 millones de visitas en solo 31 días".

Con los resultados, a partir del día de hoy el plan de uso compartido se implementará en el resto de países donde no había sido impuesto, entre ellos Indonesia, Croacia, Kenia e India, donde además no se ofrecerá la opción de miembro adicional, ya que aseguran que recientemente recortaron los precios.



"La Madre", entre las apuestas de Netflix en el semestre.



La influencer lista para conquistar nuevos escenarios.

### Wendy Guevara

## De la 'Casa de los famosos' a Tour nacional

Alex Vargas

directo.

Tras su destacada participación en el famoso reality show "La Casa de Los Famosos", Wendy, la carismática influencer, se prepara para conquistar nuevos escenarios con su primera gira por diferentes plazas de la República Mexicana.

El Tour de Wendy, llevará a la nueva figura de la televisión mexicana a diversas ciudades del país, donde se espera que sus seguidores disfruten de su carisma y talento en el escenario.

Una de las primeras paradas de esta emocionante gira será muy cerca de Monterrey, ya que se ha oficializado su participación en el Festival Cactus 2023, que se llevará a cabo en la ciudad de Saltillo el próximo 30 de septiembre. Esta noticia ha emocionado a sus seguidores en la región norte del país, quienes esperan con ansias poder disfrutar de su show en vivo.

Además de su presentación en Saltillo, Wendy tiene previsto visitar otras ciudades importantes de México, entre las que se encuentran Hermosillo, Nogales, Guaymas, Puebla, Aguascalientes y Los Mochis a partir de octubre de este año. Sin duda, este tour representa una gran oportunidad para que sus admiradores de diferentes regiones del país puedan disfrutar de su talento en vivo y en

ser un espectáculo lleno de energía y emociones a flor de piel como se ha dejado ver en el Reality Show, donde la influencer mostrará su sencillez en el escenario y deleitará al público con su espectáculo

La inesperada estrella de La Casa de Los Famosos se ha convertido en una de las figuras más queridas y seguidas del mundo del entretenimiento, y esta gira es el resultado del éxito que ha logrado en el programa y su creciente popularidad entre el público.

Con su carisma, talento y energía desbordante, Wendy se prepara para llevar su música y su esencia única a diversas plazas de la república, brindando un espectáculo inolvidable que promete conquistar corazones en cada ciudad que visite.

Además, Wendy está nominada a los los MTV Míaw.

De acuerdo con lo informado por MTV Latinoamérica, ya está en preparación la entrega de la décima premiación anual de los MTV Míaw, uno de los festejos de la cultura pop más importantes en Latinoamérica.

Se sabe que este año el show se transmitirá por MTV Latinoamérica el domingo 06 de agosto y en esta edición la premiación tendrá actuaciones musicales épicas y la presencia de las personalidades más virales y nombradas del año.





En la muestra de 51 piezas, se expone la pasión presente del artista zacatecano.

## Inauguran 'Estampas de lo sombrío', de Durón

César López

La Sala de Exposiciones del Colegio Civil Centro Cultural Universitario abrió sus puertas para recibir la exposición en "Estampas de lo sombrío. Manuel Durón, la pasión presente", la cual ofrece una amplia revisión a la obra del artista zacatecano Manuel Durón.

Dicha muestra fue inaugurada como parte de las actividades de la Escuela de Verano 2023, la cual lleva el lema "Bajo el sol del conocimiento".

"Estampas de lo sombrío. Manuel Durón, la pasión presente" ofrece 51 piezas, entre grabados en litografía, pinturas, dibujos a tinta y acuarela, las cuales pertenecen al acervo de la Facultad de Artes Visuales.

La inauguración estuvo presidida por José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura, quien estuvo acompañado por Verónica Delgado Cantú, directora de la Facultad de Artes Visuales; y por Héctor Morales, responsable de Patrimonio de la Facultad.

"Con apenas 27 años, Manuel Durón destacó por la maestría de su trazo y la madurez estética de su abundante obra. Las pinturas, dibujos, grabados y litografía de esta exposición forman parte de una de las colecciones más importantes con las que cuenta el patrimonio artístico de la Universidad Autónoma de Nuevo León", destacó José Javier Villarreal.

El grabador y dibujante Ma-

nel Durón nació en la comunidad Lobo, Zacatecas, en 1939. Llegaría a Monterrey para destacar rápidamente en el Taller de Artes Plásticas de la UANL.

Su trabajo ofrece un vistazo a las estampas del pueblo regiomontano de los años 60 del siglo pasado. A su corta edad, se hizo acreedor del Primer Lugar en el Salón de Noviembre de Arte AC. Moriría en 1966 a la edad de 27 años pero con una vasta producción de obra.

"La Facultad de Artes Visuales cuenta con un acervo de más de 900 obras de diferentes artistas que han ido consolidando el patrimonio artístico que se encuentra bajo su resguardo a lo largo de sus 43 años de historia como facultad, y anteriormente como el taller de dibujo y artes plásticas", indicó Verónica Delgado Cantú, directora de FAV.

En Estampas de lo sombrío. Manuel Durón, la pasión presente es posible apreciar retratos de trabajadores, mercaderes y la gente humilde en el Monterrey de 1960.

"Los temas que Manuel Durón trabajaba son la condición humana que no era fácil para sus personajes. Él hace un retrato antropológico de su contexto", reflexionó Héctor Morales.

La exposición contó con el apoyo de Armando Flores con una pieza de su colección.

La muestra podrá ser visitada de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00. Permanecerá en exhibición hasta el mes de septiembre.

## Llevan 'Un musical más' al Teatro Universitario

César López

La Compañía de Danza Jazz de la Universidad Autónoma de Nuevo León se apoderó del Teatro Universitario en el Campus Mederos para dar cátedra de su talento a través del espectáculo "Un musical más".

Bajo la dirección y coreografía del maestro César Vázquez, la Compañía integrada por más de 20 bailarines hizo un homenaje a los musicales más emblemáticos que se han presentado en Broadway y alrededor del mundo provocando el reconocimiento del público espectador.

"Un musical más" es una puesta en escena con alumnos de preparatorias y facultades de la Universidad que realza y homenajea a los grandes musicales del mundo que han dejado huella y que hasta ahora han sido un emblema de calidad, lo cual permite al espectador viajar por el mundo y deleitarse con las atmósferas creadas con cada uno de los espectáculos recordados.

El director de la Compañía de Danza Jazz de la UANL añadió



Más de veinte bailarines hicieron homenaje a los musicales más emblemáticos de Broadway.

que los integrantes estaban muy contentos con el espectáculo, que surgió como propuesta para conocer las actitudes, aptitudes y virtudes de cada integrante.

Antes de presentar por primera vez el espectáculo "Un musical más", César Vázquez recordó que está cumpliendo un año al frente de la compañía de danza jazz, tiempo en el que ha sabido apreciar las expresiones culturales de

cada dependencia de la UANL.

Asimismo, el egresado de la Escuela del Ballet de Monterrey y director de la Compañía de danza multidisciplinaria Réveurs Monterrey refirió que tomó el reto de dirigir la compañía por la pasión que tiene por crear nuevos artistas, espectáculos y coreografías y agradece al Maestro Hugo Serna que lo haya acercado al mundo musical y de las coreo-

grafías.

Para este espectáculo, la Compañía de Danza Jazz tuvo como invitados especiales al maestro Pedro Roberto Reyna López (Tango FIME), Miguel Gabriel Santos Cadena (Tango FIME), Karla Romero García (Tango FIME) y los cantantes Valeria Ríos Ponce y Luis Pequeño.

## Tienen alumnos del Tec experiencia en Europa

César López

Diez estudiantes del Tecnológico de Monterrey fueron seleccionados para realizar prácticas profesionales en sedes de Praga, París y Berlín de la empresa internacional CEMEX.

"Me siento bastante emocionado y sorprendido, de alguna manera me tomó desprevenido", compartió Fernando Guevara cuando se enteró que sería uno de los 10 estudiantes para la estancia profesional en Europa.

CEMEX, líder en la industria de la construcción, tiene alrededor de 56 plantas en el mundo y es la primera vez que realiza el programa de estancia profesional en Europa para alumnos de pregrado con el Tec, campus Monterrey.

Por cuatro meses, los estudiantes han estado desarrollando Ad-



Los estudiantes se sintieron contentos de trabajar con equipos multidisciplinarios y adquirir experiencia en Europa.

mixture Cross-selling con el cual buscan mejorar la venta de aditivos (aditivo para concreto) a través de la implementación de cross-selling, utilizando modelos y algoritmos que permitan el uso de los datos para la toma de decisiones.

Las y los alumnos que estuvieron en estancia profesional fueron: Niza Alvarado, Jorge Brehm, Franca García y Delfos González.

También Kevin Montoya, Elías Garza, Eugenio Andrade, Fernando Guevara, Antonio Zárate y

Diego Elian Rodríguez.

"Es un proyecto de cross selling para maximizar las ventas de aditivos de CEMEX", comentó Jorge Gómez, uno de los estudiantes seleccionados. La estancia profesional se realizó tanto en México como en Europa.

Durante 16 semanas los estudiantes trabajaron en el desarrollo del proyecto, por lo que las primeras 6 semanas estuvieron recibiendo capacitación en la sede de CEMEX en Monterrey para conocer la dinámica y políticas de la empresa.

Luego, tuvieron una inmersión para trabajar en el centro digital de CEMEX en Praga, París y Berlín.

A su regreso a México dedicaron cinco semanas para el proceso de documentación de resultados para presentarlo en las oficinas de CEMEX en Monterrey.

## Regresa a México Manuscrito firmado por Cortés

El Universal.-

El pasado domingo, el manuscrito de Hernán Cortés, firmado por el conquistador en 1527, que fue robado del Archivo General de la Nación, retornó a México y este miércoles fue presentado por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, como uno de los ejemplos de repatriación más rápidos y exitosos, y por las autoridades del FBI que fueron fundamentales en la recuperación de este documento en papel de tela que apenas mide 21.5 por 15.2 centímetros, pero que pertenece a uno de los fondos más preciados, el del Hospital de Jesús.

### TREINTA AÑOS

El documento que fue robado del AGN hace 30 años, iba a ser subastado en Massachusetts, en junio de 2022, es una orden de pago con fecha del 27 de abril de 1527, firmada por Cortés quien instruye a su mayordomo, Nicolás de Palacios Rubios, la compra de "azúcar rosada" en la botica por un valor de 12 pesos oro.

Ángel Catalán, agregado jurídico del Buró Federal de Investigaciones FBI en México, relató cómo llevaron a cabo el proceso de este documento que arrancó el 7 de junio, cuando el AGN fue avisado de la subasta del documento, la documentación para presentarlo y tomar la pieza en custodia y los trabajos de investigación y comprobación de su autenticidad y pertenencia al AGN, hasta su repa-



El documento fue robado hace 30 años del Archivo General de la Nación.

triación a México el pasado fin de semana.

"Este pasado domingo 16 de julio este documento de tanto valor histórico regresó finalmente a su hogar en México, donde pertenece", dijo Catalán, quien reafirmó el compromiso del FBI para continuar investigando el robo y tráfico de histórico y cultural de México.

### TRÁFICO INTERNACIONAL

El agregado jurídico del FBI en México aseguró que el robo de artículos de valor histórico que incluye fraude, falsificación y tráfico internacional, constituye un problema global con pérdidas que sobrepasan los millones de dólares, anualmente.

"Para recuperar estos artículos tan valiosos y enjuiciar a los responsables de dichos crímenes, el FBI tiene un equipo especializado, dedicado a la investigación de crímenes de arte y artículos de valor históri-

co, apoyado del Departamento de Justicia de los EU. Es un equipo 23 agentes especiales y personal administrativo quienes están debidamente capacitados para recuperar artículos de esta índole y apoyar en las investigaciones alrededor del mundo".

Dijo que desde el 2005, fecha en que se fundó este equipo especializado se han recuperado más de 15 mil piezas de patrimonio histórico y cultural alrededor del mundo con un valor estimado que sobrepasa los 900 millones de dólares.

En la ceremonia de repatriación de este valioso documento que iba a ser subastado por 18 mil 626 dólares, que por parte de México estuvo a cargo del director del Archivo General de la Nación, Carlos Enrique Ruiz Abreu, el embajador de Estados Unidos en México, felicitó a todo el equipo que llevó a cabo este trabajo "tan histórico", dijo.

Salazar aseguró que "en los archivos y en la historia está la identidad de quienes somos y si

se pierde se pierde la identidad, entonces no hay que perderlo porque es un tesoro y un bien precioso". También reconoció la amistad entre los dos países y dijo que el mensaje del presidente Biden es que se debe seguir haciendo este trabajo y que se tiene que hacer mucho más.

### COLABORACIÓN

El embajador de Estados Unidos expuso que "la colaboración entre las dos naciones la llevamos en maneras de economía, de seguridad y todos los temas que nos enlacen como socios y vecinos, una relación de México y Estados Unidos que es una colaboración para siempre, nos unen las familias de México que ya son americanas. En el futuro los lazos van a estar más fuertes", y recordó también la repatriación reciente del Monstruo de la tierra, que entregaron en Cuernavaca, Morelos.

"Mucho del patrimonio de México fue robado, entonces tenemos esta colaboración entre Estados Unidos y México, llevamos acuerdos y esfuerzos conjuntos", concluyó el embajador.

Por su parte, Carlos Ruiz Abreu, aseguró que el tráfico ilícito del patrimonio documental aqueja a los archivos de todo el mundo, por ello México ha reforzado su tarea de recuperación y repatriación del patrimonio histórico y cultural mexicano. Además exhortó a combatir los delitos del patrimonio cultural.



Gonzalo Celorio recibe el premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores, en Bellas Artes.

## 'La mexicanidad no puede doblegarse'

El Universal.-

Una larga ovación celebró la incorporación de Gonzalo Celorio a la lista de ganadores del Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para escritores, por su autobiografía literaria "Mentideros de la memoria", que recibió con un discurso en el que inspirado en el espíritu del poeta Xavier Villaurrutia, alzó la voz para cuestionar que desde la "oficialidad gubernamental" se ha polarizado a la sociedad entre "mexicanos y traidores a la patria".

"Imbuído del espíritu de Contemporáneos, y particularmente del pensamiento lúcido y reivindicatorio de Villaurrutia, quiero pararme a la mitad del foro, diría López Velarde, para pedir, en esta hora en que se ha impuesto desde la oficialidad gubernamental, la escisión entre mexicanos y traidores a la patria, fieles e infieles, buenos y malos, que oigamos a Villaurrutia a quien hoy, sin duda, más que a mí celebramos con la entrega de este premio de

escritores para escritores que lleva su nombre", afirmó Celorio.

El narrador, ensayista y académico llamó a escuchar el sutil y contundente planteamiento de "que la mexicanidad no puede doblegarse a un discurso impositivo y excluyente" pues aseveró que "todos cabemos en nuestro país".

Puntualizó: "nuestro nacionalismo no puede estar cerrado a la pluralidad, a la divergencia, a la discrepancia de las que se alimentan y que incluso lo constituyen. Y de ninguna manera es incompatible con nuestra pertenencia al género humano antes bien, no sería tal con sus peculiaridades y sus valores patrios sin esta comunión con la universalidad, que la literatura, acaso más que cualquier otro discurso, celebra en cada página", dijo en durante la ceremonia de entrega del galardón en la que estuvo acompañado de Vicente Quirarte, Pura López Colomé Fernando Fernández, Marianne Toussaint, Lucina Jiménez, directora del INBAL, y Karen Villeda, coordinadora nacional de Literatura.